



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 262-2026-UNF/CO

Sullana, 04 de mayo de 2026.

VISTOS:

OFICIO N° 011-2026-UNF-CSST de fecha 30 de marzo de 2026; OFICIO N° 252-2026-UNF-URH de fecha 30 de marzo de 2026; INFORME N° 095-2026-UNF-PCO-OPP-UM de fecha 08 de abril de 2026; OFICIO N° 223-2026-UNF-P/DGA de fecha 08 de abril de 2026; INFORME N° 0142-2026-UNF-OAJ de fecha 22 de abril de 2026; OFICIO N° 262-2026-UNF-P/DGA de fecha 22 de abril de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, la Ley N° 29783, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en su artículo 1° establece su objeto: *"La Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país. Para ello, cuenta con el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, quienes, a través del diálogo social, velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa sobre la materia".*

Que, en el artículo 4° de la Ley en mención, prevé:

"El Estado, en consulta con las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores, tiene la obligación de formular, poner en práctica y reexaminar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

periódicamente una Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que tenga por objeto prevenir los accidentes y los daños para la salud que sean consecuencia del trabajo, guarden relación con la actividad laboral o sobrevengan durante el trabajo, reduciendo al mínimo, en la medida en que sea razonable y factible, las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente de trabajo.

El Estado, en consulta con las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores, tiene la obligación de formular, poner en práctica y reexaminar periódicamente una Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que tenga por objeto prevenir los accidentes y los daños para la salud que sean consecuencia del trabajo, guarden relación con la actividad laboral o sobrevengan durante el trabajo, reduciendo al mínimo, en la medida en que sea razonable y factible, las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente de trabajo".

Que, en la citada Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el artículo 19° titulado "Participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" establece que la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales es indispensable en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, respecto de lo siguiente: (...) *d) La identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos al interior de cada unidad empresarial y en la elaboración del mapa de riesgos.*

Que, además en la referida Ley en su artículo 35° rotulado "Responsabilidades del empleador dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", se regula que, para mejorar el conocimiento sobre la seguridad y salud en el trabajo, el empleador debe: (...) *e) Elaborar un mapa de riesgos con la participación de la organización sindical, representantes de los trabajadores, delegados y el comité de seguridad y salud en el trabajo, el cual debe exhibirse en un lugar visible.*


Que, mediante Oficio N° 011-2026-UNF-CSST de fecha 30 de marzo de 2026, el Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) se dirige al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, dando a conocer que en concordancia con el Acta N° 012-2025-UNF-CSST, dicho comité ha REVISADO y APROBADO los Mapas de Evacuación y Riesgo de las siguientes instalaciones de la Universidad Nacional de Frontera: Ingreso y mesa de partes (ER-01); Pabellón A (ER-02); Pabellón B (ER-03); Pabellón C (ER-04); Pabellón D (ER-05, ER-06); Biblioteca (ER-07); Rectorado (ER-08, ER-09); Laboratorios de química (ER-10); Taller de gastronomía (ER-11); Centro cultural (ER-12, ER-13); Oficina de Tecnología de la Información (ER-14, ER-15, ER-16); Comedor (ER-17); Cafetín (ER-18, ER-19); Plataforma deportiva (ER-20); Coliseo deportivo (ER-21, ER-22); Laboratorio de ingeniería y tecnología de alimentos – parque tecnológico (ER-23, ER-24); y Pabellón del centro de idiomas (ER-25, ER-26, ER-27); solicitando su ratificación mediante acto resolutivo de la Comisión Organizadora y adjuntando los mapas al presente.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"


RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA



Que, mediante Acta N° 012-2025-UNF-CSST, de fecha 09 de septiembre de 2025, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Frontera, reunido en sesión ordinaria con quórum verificado conforme al artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, aprobó por unanimidad los Mapas de Evacuación y Riesgo de las instalaciones de la UNF antes mencionadas, con efecto inmediato; acordando asimismo en el Item 2 de dicha acta solicitar a la Unidad de Recursos Humanos iniciar el proceso administrativo para ratificar mediante Resolución de Comisión Organizadora los citados mapas de evacuación y riesgo, con plazo al 15 de septiembre de 2025, siendo responsable del trámite el MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval.




Que, mediante Oficio N° 252-2026-UNF-URH de fecha 30 de marzo de 2026, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, da a conocer a la Mg. Juana del Pilar Sandoval Zapata, Jefa de la Dirección General de Administración, que en concordancia con el Oficio N° 011-2026-UNF-CSST, dicha unidad APRUEBA los Mapas de Evacuación y Riesgo del ER-01 al ER-27 de la Universidad Nacional de Frontera, adjuntando los citados mapas para revisión y opinión técnica y legal por parte de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto (Unidad de Modernización) y la Oficina de Asesoría Legal; a fin de continuar gestionando su aprobación mediante acto resolutivo de Comisión Organizadora de la entidad.



Que, mediante Proveído N° 2326-2026-UNF/P-DGA, la Dirección General de Administración deriva lo actuado a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para que, a su vez, lo derive a la Unidad de Modernización para opinión técnica, en atención a los documentos de referencia del expediente.

Que, mediante Proveído N° 1577-2026-UNF-OPP de fecha 06 de abril de 2026, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto traslada lo actuado a la Unidad de Modernización para su revisión y opinión técnica de acuerdo a la normativa vigente.



Que, mediante Informe N° 095-2026-UNF-PCO-OPP-UM de fecha 08 de abril de 2026, la Jefa de la Unidad de Modernización informa que, de acuerdo con la naturaleza de la información relacionada con el 'Mapa de Evacuación y Riesgo de la UNF', la misma corresponde a lo establecido por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-2012-TR; y que, de acuerdo con las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente, la Unidad de Modernización no tiene competencia para emitir opinión respecto a lo solicitado, recomendando que el expediente sea derivado a la Oficina de Asesoría Jurídica y/o sea visto por la Comisión Organizadora para la continuidad de su trámite.


Que, mediante Proveído N° 1639-2026-UNF-OPP de fecha 08 de abril de 2026, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto traslada lo actuado a la Dirección General de Administración para su revisión y fines correspondientes, en atención al Informe N° 095-2026-UNF-PCO-OPP-UM.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"


RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA




Que, mediante Oficio N° 223-2026-UNF-P/DGA de fecha 08 de abril de 2026, recepcionado el 09 de abril de 2026, la Jefa de la Dirección General de Administración se dirige al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Frontera, en atención al Oficio N° 011-2026-UNF-CSST suscrito por el Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicitando se sirva efectuar la revisión correspondiente y emitir la opinión legal respectiva respecto al Mapa de Evacuación y Riesgo de la Universidad Nacional de Frontera (ER-01 al ER-27), para la gestión de su posterior aprobación mediante acto resolutivo de la Comisión Organizadora de la Entidad, previa opinión de las áreas competentes.



Que, mediante Informe N° 0142-2026-UNF-OAJ de fecha 22 de abril de 2026, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, luego de efectuar el análisis legal correspondiente concluye en su punto 4.1 que es viable continuar el procedimiento administrativo para la aprobación de los Mapas de Evacuación y Riesgo de la Universidad Nacional de Frontera (ER-01 al ER-27), conforme al Acta N° 012-2025-UNF-CSST, y de acuerdo a lo requerido por el Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Frontera; recomendando en su punto 5.1 que lo actuado sea derivado a Secretaría General para que previo análisis se emita el acto resolutivo en el modo y forma que establece la norma, conforme a su naturaleza.



Que, mediante Oficio N° 262-2026-UNF-P/DGA de fecha 22 de abril de 2026, la Jefa de la Dirección General de Administración, remite a la Oficina de Presidencia el presente expediente respecto a la aprobación de los Mapas de Evacuación y Riesgo de la Universidad Nacional de Frontera (ER-01 al ER-27), en atención al Informe N° 0142-2026-UNF-OAJ, para su conocimiento y trámite que corresponda, recomendando sea derivado a Secretaría General para que previo análisis se emita el acto resolutivo en el modo y forma que establece la norma, conforme a su naturaleza.



Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respecto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 030-2026-SO-CO, de fecha 30 de abril de 2026, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** los Mapas de Evacuación y Riesgo de la Universidad Nacional de Frontera, identificados con los códigos del ER-01 al ER-27, los mismos que forman parte integrante de la presente resolución en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 030-2026-SO-CO, de fecha 30 de abril de 2026.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR los Mapas de Evacuación y Riesgo de la Universidad Nacional de Frontera, identificados con los códigos del ER-01 al ER-27, los mismos que forman parte integrante de la presente resolución en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que, los mapas aprobados corresponden a las siguientes áreas e instalaciones de la infraestructura universitaria:

- Ingreso y Mesa de Partes (ER-01)
- Pabellones A, B, C y D (ER-02 al ER-06)
- Biblioteca y Rectorado (ER-07 al ER-09)
- Laboratorios y Talleres (ER-10 al ER-11)
- Centro Cultural y Oficinas Administrativas (ER-12 al ER-16)
- Comedor, Cafetín y Áreas Deportivas (ER-17 al ER-22)
- Laboratorios de Ingeniería y Pabellón de Idiomas (ER-23 al ER-27)

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Dirección General de Administración, a la Unidad de Recursos Humanos y al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), la implementación, exhibición y difusión de los referidos mapas en lugares visibles de cada ambiente, conforme a lo establecido en la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR, a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Florentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. Jorge Rolando Galloso Torres
SECRETARIO GENERAL

NGT/SO
MAC/ESP



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

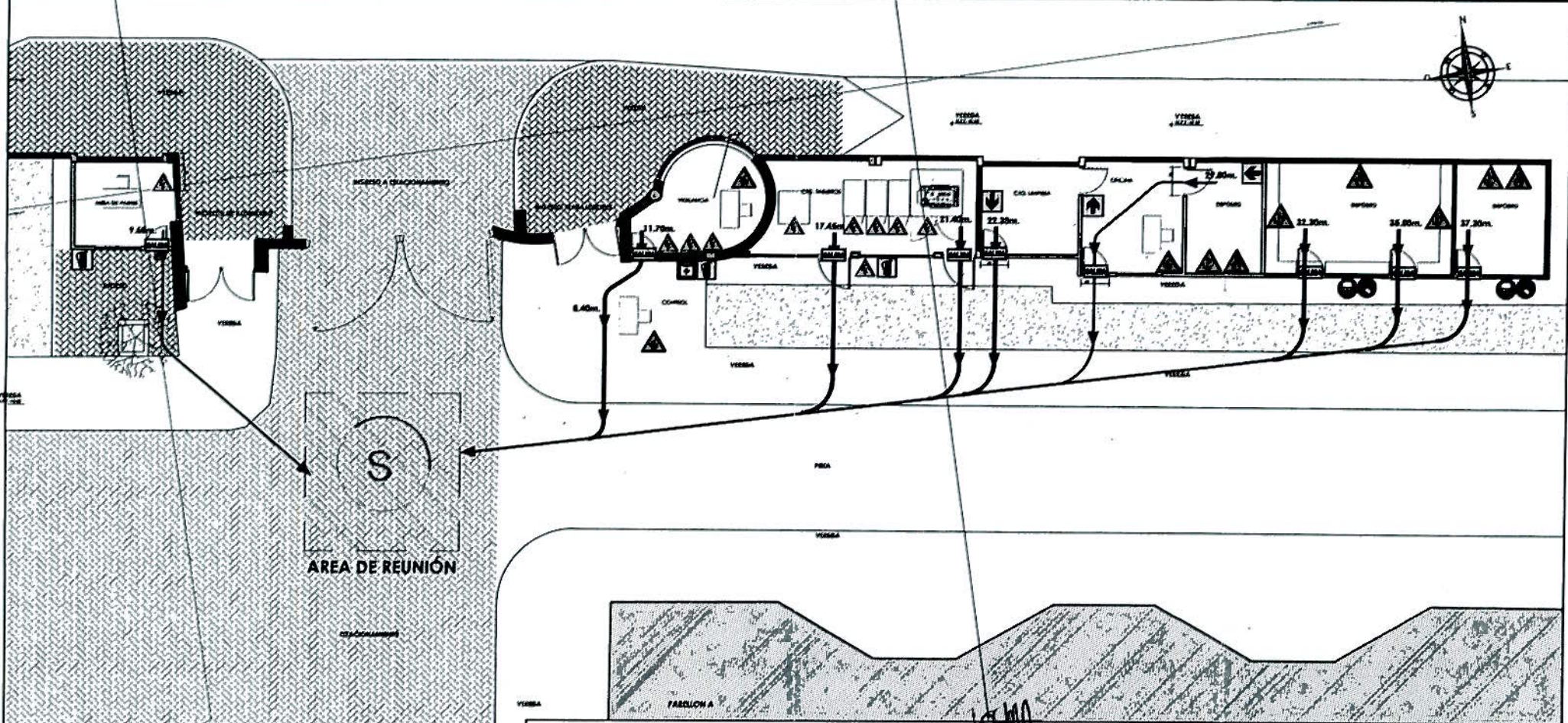
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

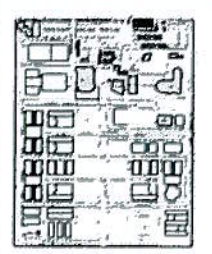
01

FECHA

22/03/2024



AREA DE REUNIÓN



PLANO CLAVE

Elaborado por:
Ing. Juan Antonio Ortega Gorda
 Especialista responsable de Servicio
 CIP: 199932
 Fecha: 21 de abril de 2025

Revisado por:
Dr. Anthony Davidson Adameque Timsari
 Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo
 Universidad Nacional de Frontera
 Fecha: 23 de abril de 2025

Revisado por:
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
 Jefe de la Dirección General de Administración
 Universidad Nacional de Frontera
 Fecha: 23 de abril de 2025

Aprobado por:
IMBA Carlos Augusto Salazar Sandoval
 Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
 Universidad Nacional de Frontera
 Fecha: 06 de mayo de 2025

JUAN ANTONIO ORTEGA GORDA
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 199932

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Dr. Anthony Davidson Adameque Timsari
 Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo

Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
 Jefe de la Dirección General de Administración

IMBA Carlos Augusto Salazar Sandoval
 Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

-SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
	SEÑAL DE SALIDA DE EMERGENCIA		SEÑAL DE SALIDA DE EMERGENCIA
	SEÑAL DE SALIDA DE EMERGENCIA		SEÑAL DE SALIDA DE EMERGENCIA
	SEÑAL DE SALIDA DE EMERGENCIA		SEÑAL DE SALIDA DE EMERGENCIA
-SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:			
	SEÑAL DE ADVERTENCIA		SEÑAL DE ADVERTENCIA
	SEÑAL DE ADVERTENCIA		SEÑAL DE ADVERTENCIA
-SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACIÓN:			
	SEÑAL DE OBLIGACIÓN		SEÑAL DE OBLIGACIÓN
	SEÑAL DE OBLIGACIÓN		SEÑAL DE OBLIGACIÓN
-SEÑALIZACIÓN CONTRA INCENDIOS:			
	SEÑAL DE INCENDIO		SEÑAL DE INCENDIO
	SEÑAL DE INCENDIO		SEÑAL DE INCENDIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

INGRESO PRINCIPAL (MESA DE PARTES, VIGILANCIA Y ALMACENES)

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

Revisado por: Juan Antonio Ortega Gorda

Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adameque Timsari

Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata

Aprobado por: IMBA Carlos Augusto Salazar Sandoval

Fecha: 22/03/2024

ER-01



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO
MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

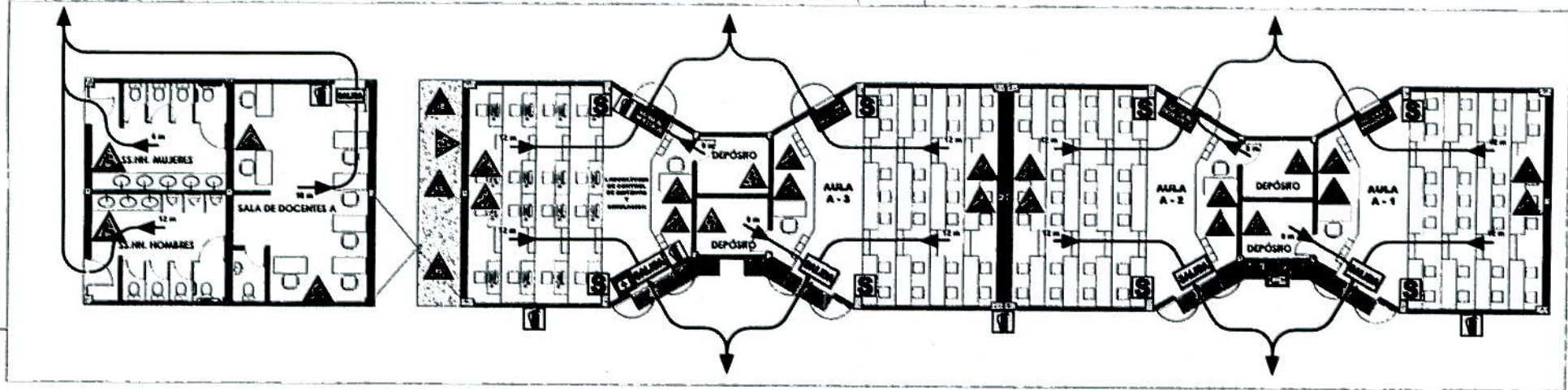
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024



INGRESO

PLANTA PRIMER NIVEL - PABELLON "A"
ESCALA 1/100

 PLANO CLAVE ESCALA 1:1000	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 186632 Fecha: 21 de abril de 2025	JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUIMICO REG. CIP N° 186632	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN: ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO: PUNTO DE REUNION EN CASO DE EMERGENCIA: SALIDA: PRIMARIOS AUXILIOS: SALIDA DE EMERGENCIA: CAMILLA DE SOCORRO: ATENCIÓN PELIGRO DE CAIDAS: POZO A TIERRA: CUIDADO RIESGOS ERGONOMICOS:	 PABELLON "A" LOGORRABAS Y SALUD EN EL TRABAJO MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS ER-02	
	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Aderaque Timani Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025	Dr. Anthony Davidson Aderaque Timani ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SEÑALIZACIÓN CONTRA INCENDIO: EXTINTOR:		OBSERVACIONES:
	Revisado por: Mg. Juan Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025	Mg. Juan Del Pilar Sandoval Zapata JEFE DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION			
	Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 08 de mayo de 2025	MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

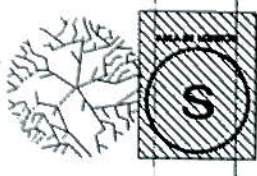
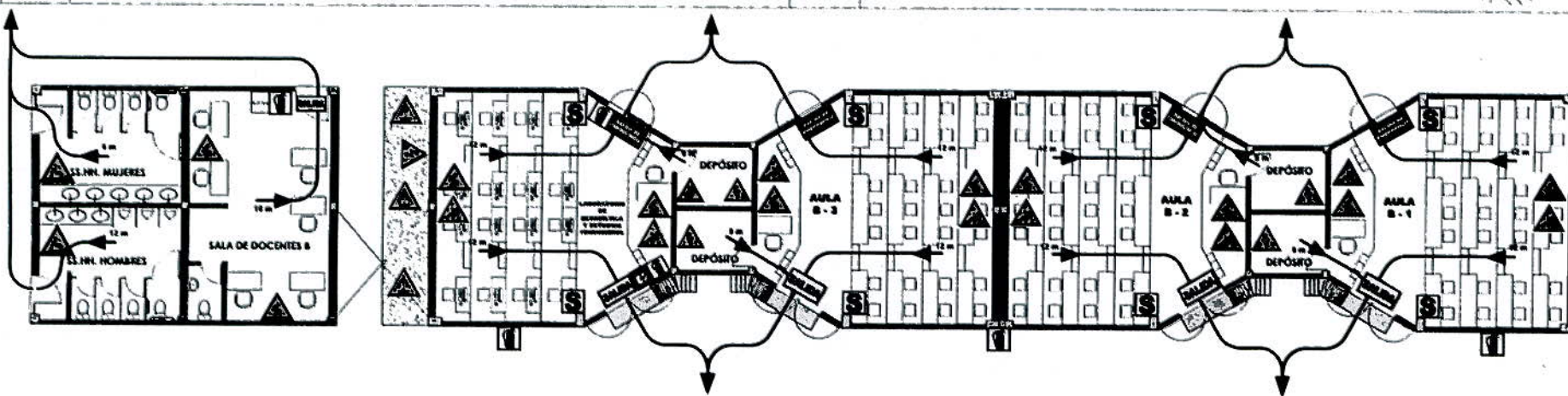
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

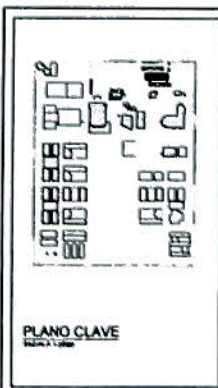
22/03/2024



ÁREA VERDE



PLANTA PRIMER NIVEL - PABELLON "B"
02/04/2024



Elaborado por:
Ing. Juan Antonio Ortega Garcia
Especialista responsable de Servicio
CIP: 169832
Fecha: 21 de abril de 2025

JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA
INGENIERO QUIMICO
Rég. ÚP: 8742832

Revisado por:
Dr. Anthony Davidson Adanaque Timana
Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Anthony Davidson Adanaque Timana
Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo

Revisado por:
Mg. Juana Del Pilar Santibez Zapata
Jefe de la Dirección General de Administración
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

Mg. Juana Del Pilar Santibez Zapata
Jefe de la Dirección General de Administración

Aprobado por:
MBA. Carlos Augusto Salazar Santibez
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 08 de mayo de 2025

MBA. Carlos Augusto Salazar Santibez
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:

ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO		PUNTO DE REUNIÓN EN CASO DE EMERGENCIA	
SALIDA		PRIMEROS AUXILIOS	
SALIDA DE EMERGENCIA			

SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:

RIESGO ELECTRICO Cable Instalado		ATENCIÓN PELIGRO DE CAIDAS	
POZO A TIERRA		CUIDADO RIESGOS ERGONOMICOS	
CUIDADO PESO REBALADO		CUIDADO CAIDA DE OBJETOS	

SEÑALIZACIÓN CONTRA INCENDIO:

EXTINTOR	
----------	--

OBSERVACIONES:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

PABELLON "B"

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

ER-03



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

FORMATO
MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

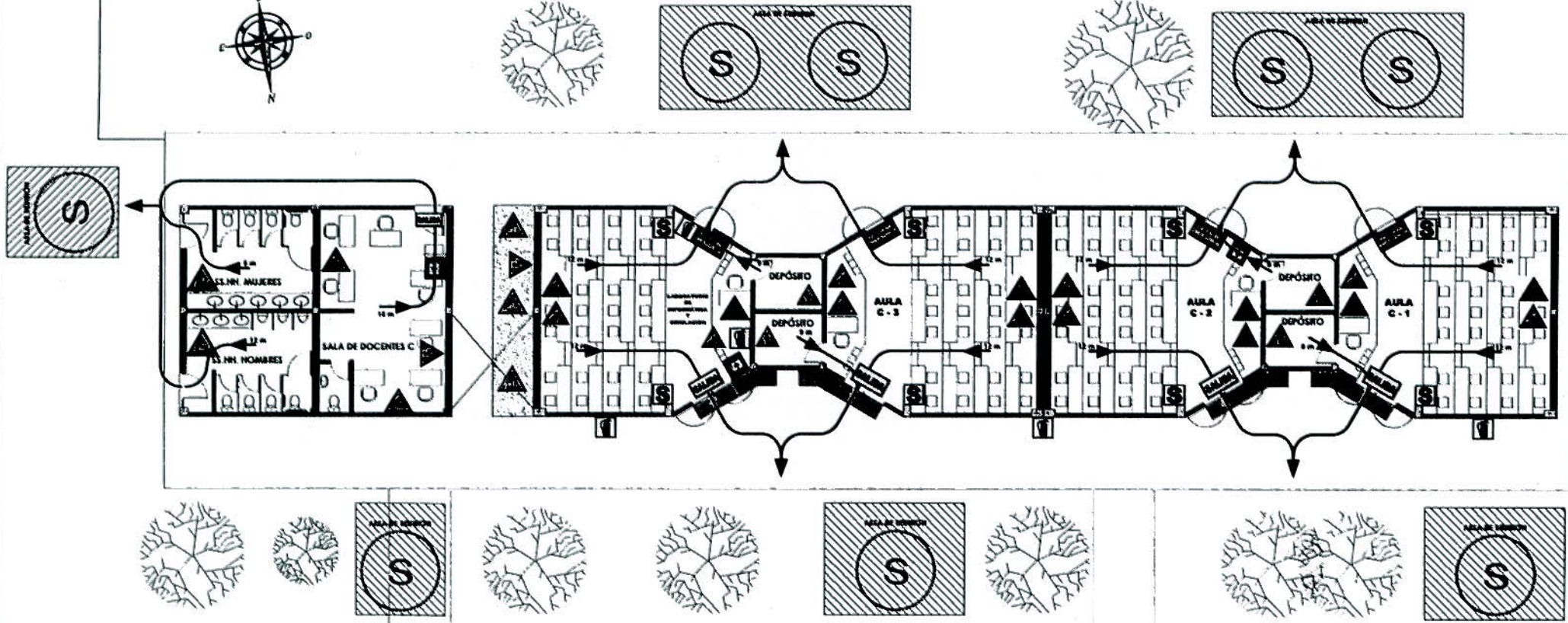
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024



PLANTA PRIMER NIVEL - PABELLON "C"
ESCALA 1/100

 PLANO CLAVE ESCALA 1/100	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 169832 Fecha: 21 de abril de 2025	Firmado por: JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUIMICO Reg. 687 M 168432	- SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN: ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO SALIDA SALIDA DE EMERGENCIA EXTINTOR	- SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA: PLATO DE REUNION EN CASO DE EMERGENCIA RIESGO ELECTRICO POZO A TIERRA CUIDADO PISO RESBALOSO ATENCIÓN PELIGRO DE CAIDAS CUIDADO RIESGOS ERGONOMICOS OBSERVACIONES:	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA PABELLON "C" 500 HORAS Y SALDO EN EL TRABAJO MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS ER-04
	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Antequera Tiznado Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025	Firmado por: Anthony Davidson Antequera Tiznado INGENIERO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Reg. 687 M 168432	- SEÑALIZACIÓN CONTRA INCENDIO: 	- OBSERVACIONES:	PARRAFO: MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS
	Revisado por: Mg. Juanita Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025	Firmado por: Juanita Del Pilar Sandoval Zapata INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN Reg. 687 M 168432	- SEÑALIZACIÓN CONTRA INCENDIO: 	- OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES: Observaciones: Fecha: 22/03/2024 Lugar:
	Aprobado por: MSc. Carlos Augusto Salazar Sarrión Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 06 de mayo de 2025	Firmado por: Carlos Augusto Salazar Sarrión PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Reg. 687 M 168432	- SEÑALIZACIÓN CONTRA INCENDIO: 	- OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES: Observaciones: Fecha: 22/03/2024 Lugar:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

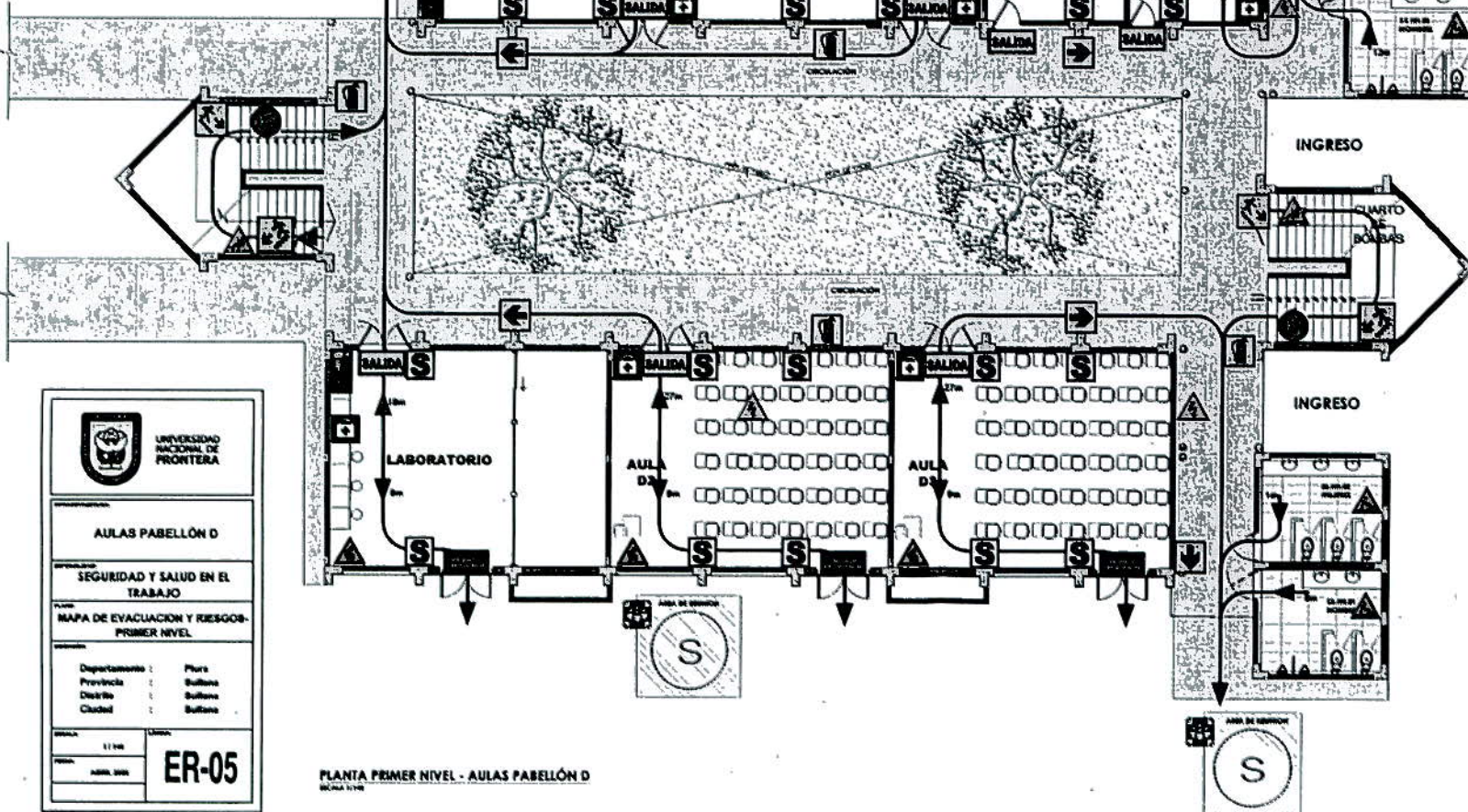
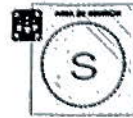
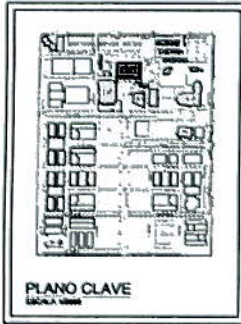
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024



- SEÑALIZACION DE EVACUACION:

ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO	S	DIAGONAL DE EMERGENCIA	!	SALIDA INDICA SENTIDO DERECHO	➔
SALIDA	➔	LAVAJOS DE EMERGENCIA	!	SALIDA INDICA SENTIDO IZQUIERDO	➔
SALIDA DE EMERGENCIA	➔	PRIMEROS AUXILIOS	+	PUNTO DE REUNION EN CASO DE EMERGENCIA	⊕

- SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA:

RIESGO ELECTRICO	⚡	CUIDADO SUPERFICIE COCIENTE	⚠	CUIDADO RUIDO EXCESIVO	⚠
CUIDADO PISO REBALADO	⚠	CUIDADO BLOQUES DE OLE	⚠	ATENCION RIESGO BIOLÓGICO	⚠
CUIDADO CABA DE OBJETOR	⚠	ATENCION PELIGRO DE CADAS	⚠	JUSTIFICIA O MATERIAS TÓXICAS	⚠
MATERIA INFLAMABLE	🔥				

- SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA:

LIBRO OBLIGATORIO DE CUARTES	📖	LIBRO OBLIGATORIO DE INGENIERIA Y SONIDO	📖	LIBRO OBLIGATORIO DE INMUL	📖
------------------------------	---	------------------------------------------	---	----------------------------	---

- SEÑALIZACION CONTRA INCENDIO:

🚒	CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	CACI
---	------------------------------------	------

Elaborado por:
Ing. Juan Antonio Ortega Garcia
Especialista responsable de Servicio
CIP: 169632
Fecha: 21 de abril de 2025

Firma:
[Signature]
JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA
INGENIERO QUIMICO
Reg. GP. N° 169632

Revisado por:
Dr. Anthony Davidson
Adanaque Timaná
Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

Firma:
[Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná
Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo
Unidad de Recursos Humanos

Revisado por:
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Jefe de la Direccion General de Administracion
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

Firma:
[Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Jefe de la Direccion General de Administracion

Aprobado por:
MBA. Carlos Augusto Sabazar Sandoval
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 06 de mayo de 2025

Firma:
[Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
MBA. Carlos Augusto Sabazar Sandoval
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

AULAS PABELLÓN D

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MAPA DE EVACUACION Y RIESGOS-PRIMER NIVEL

Departamento : Plura
Provincia : Sucre
Distrito : Sucre
Ciudad : Sucre

11 000
11 000

ER-05

PLANTA PRIMER NIVEL - AULAS PABELLÓN D
Escala: 1:1000



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO
MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

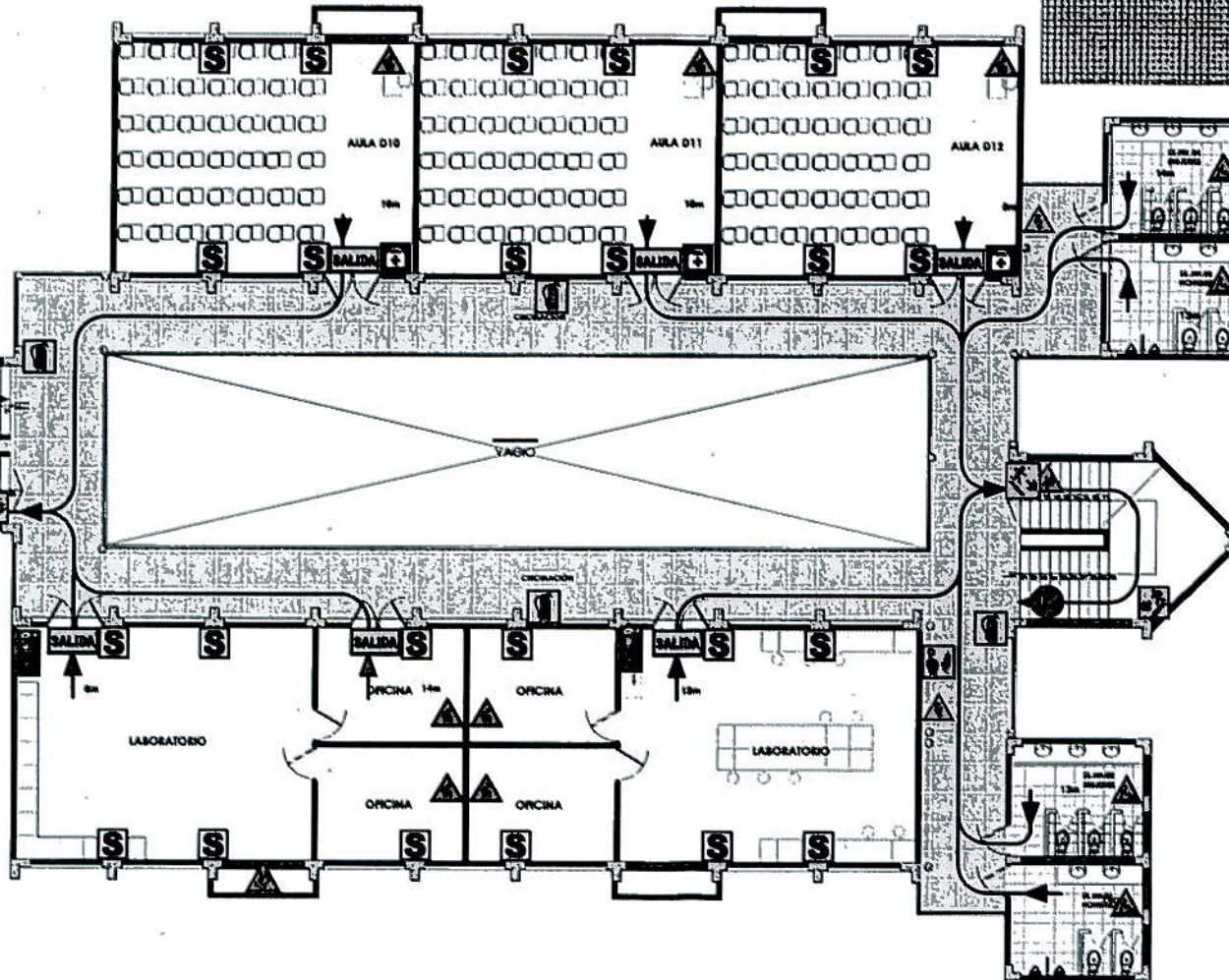
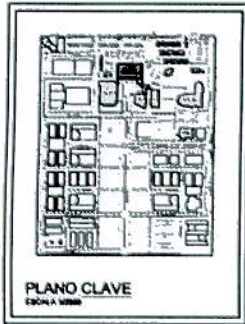
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024



- SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO	S	CUCHA DE EMERGENCIA	SALIDA INDICA SENTIDO DERECHO
SALIDA	SALIDA	LAVAJOS DE EMERGENCIA	SALIDA INDICA SENTIDO IZQUIERDO
SALIDA DE EMERGENCIA	FRANQUEO MANUAL	PUNTO DE REUNIÓN EN CASO DE EMERGENCIA	
- SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:			
RIESGO ELECTRICO	CUIDADO SUPERFICIE CALIENTE	CUIDADO PERSONAS ENDEBILITADAS	
CUIDADO PRO RESBALADO	CUIDADO BILONES DE GAS	ATENCION RIESGO BIOLÓGICO	
CUIDADO CAÍDA DE OBJETOS	ATENCION PELIGRO DE CAÍDAS	QUEMADURA O MATERIAS TÓXICAS	
MATERIAL INFLAMMABLE			
- SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:			
USO OBLIGATORIO DE GUANTES	USO OBLIGATORIO DE GOGGLES Y CASCO	USO OBLIGATORIO DE MASCARAS	
- SEÑALIZACIÓN CONTRA INCENDIO:			
EXTINGUIDOR	CACI		
Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 169832 Fecha: 21 de abril de 2025	Firma: JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUIMICO Roz. CIP N° 169832	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	
Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025	Firma: Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	
Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025	Firma: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	
Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 06 de mayo de 2025	Firma: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

AULAS PABELLÓN D

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - SEGUNDO NIVEL

Depos/temperado : Placa
Preventivo : Sulfuro
Distrito : Sulfuro
Chetani : Sulfuro

17 198

ER-06

PLANTA SEGUNDO NIVEL - AULAS PABELLÓN D



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACION:

SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA
SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA

SEÑALIZACIÓN DE RIESGOS:

RIESGO ELÉCTRICO	RIESGO QUÍMICO	RIESGO BIOLÓGICO	RIESGO MECÁNICO
RIESGO FÍSICO	RIESGO QUÍMICO	RIESGO BIOLÓGICO	RIESGO MECÁNICO

Elaborado por:
Ing. Juan Antonio Ortega García
Especialista responsable de Servicio
CIP: 169832
Fecha: 21 de abril de 2025

Revisado por:
Dr. Anthony Davidson Adanaque Tarma
Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

Revisado por:
Mg. Juan Del Pilar Sanjwal Zagata
Jefe de la Dirección General de Administración
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

Aprobado por:
MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 08 de mayo de 2025

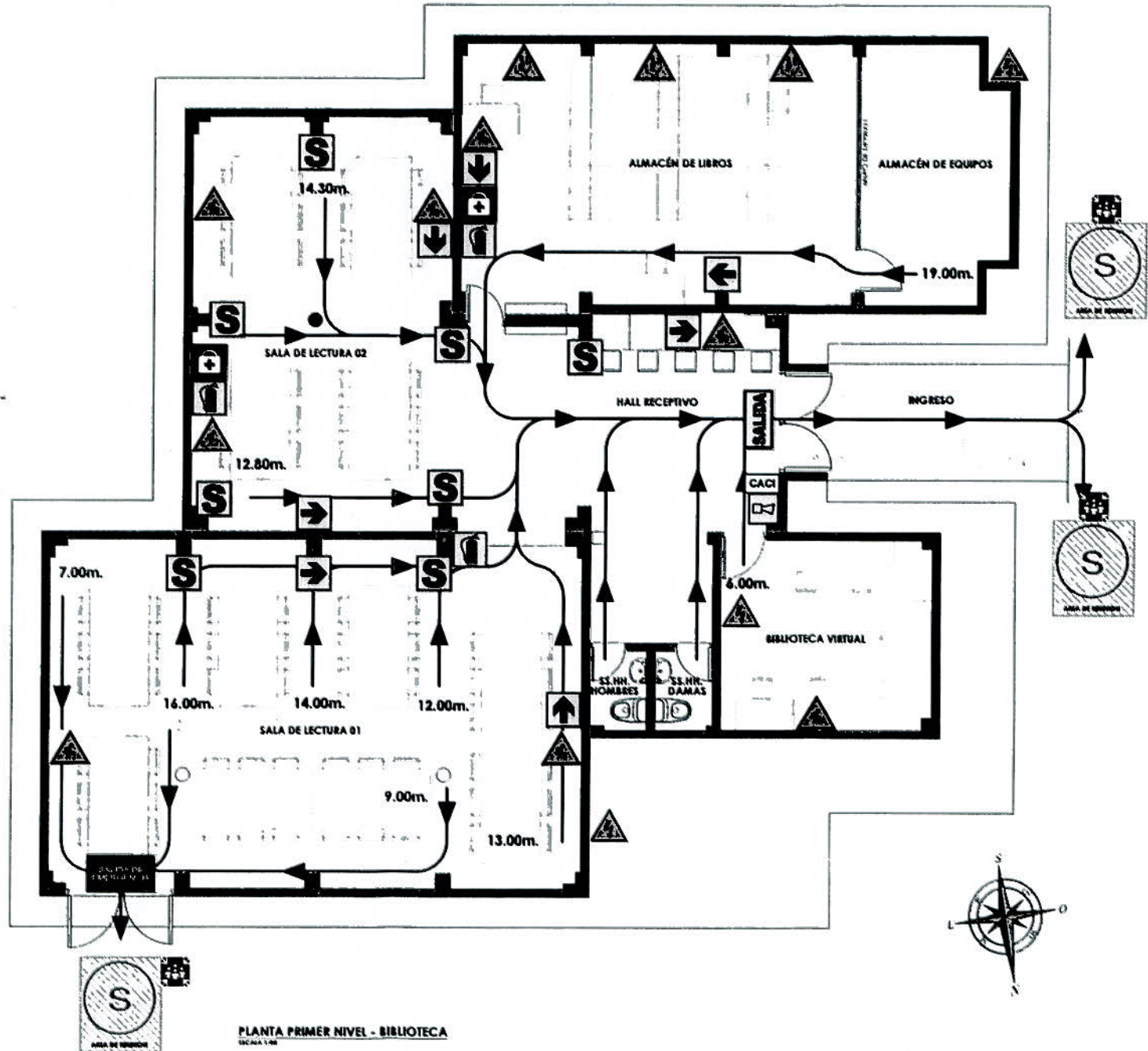
BIBLIOTECA

SEÑALES Y TALLERES DE EL TRABAJO

MAPA DE EVACUACION Y RIESGOS

ER-07

PLANO CLAVE





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO
MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

F-E02.03.01-URH-008

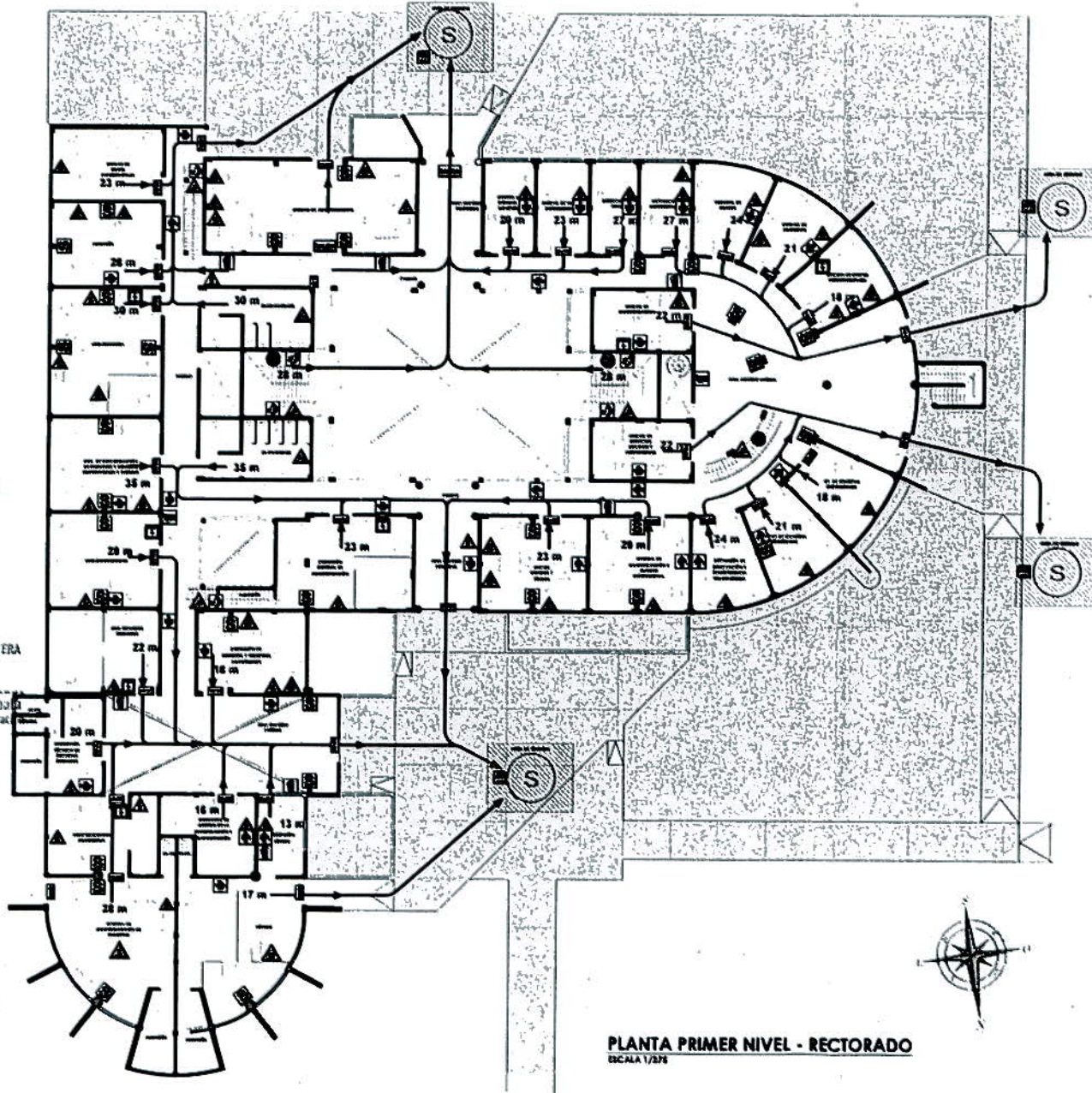
REVISION

01

FECHA

22/03/2024

<p>Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 109632 Fecha: 21 de abril de 2025</p>		<p>Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 109632 Fecha: 21 de abril de 2025</p>	
<p>Revisado por: Dr. Anthony Davidson Atanazo Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025</p>		<p>Revisado por: Dr. Anthony Davidson Atanazo Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025</p>	
<p>Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefa de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025</p>		<p>Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefa de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025</p>	
<p>Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 08 de mayo de 2025</p>		<p>Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 08 de mayo de 2025</p>	
<p>SECRETADO</p> <p>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - PRIMER NIVEL</p> <p>Registros: 001 002 003 004 005 006 007 008 009 010 011 012 013 014 015 016 017 018 019 020 021 022 023 024 025 026 027 028 029 030 031 032 033 034 035 036 037 038 039 040 041 042 043 044 045 046 047 048 049 050 051 052 053 054 055 056 057 058 059 060 061 062 063 064 065 066 067 068 069 070 071 072 073 074 075 076 077 078 079 080 081 082 083 084 085 086 087 088 089 090 091 092 093 094 095 096 097 098 099 100</p> <p>ER-08</p> <p>PLANO CLAVE</p>		<p>SECRETADO</p> <p>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - PRIMER NIVEL</p> <p>Registros: 001 002 003 004 005 006 007 008 009 010 011 012 013 014 015 016 017 018 019 020 021 022 023 024 025 026 027 028 029 030 031 032 033 034 035 036 037 038 039 040 041 042 043 044 045 046 047 048 049 050 051 052 053 054 055 056 057 058 059 060 061 062 063 064 065 066 067 068 069 070 071 072 073 074 075 076 077 078 079 080 081 082 083 084 085 086 087 088 089 090 091 092 093 094 095 096 097 098 099 100</p> <p>ER-08</p> <p>PLANO CLAVE</p>	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

F-E02.03.01-JRH-008

REVISION

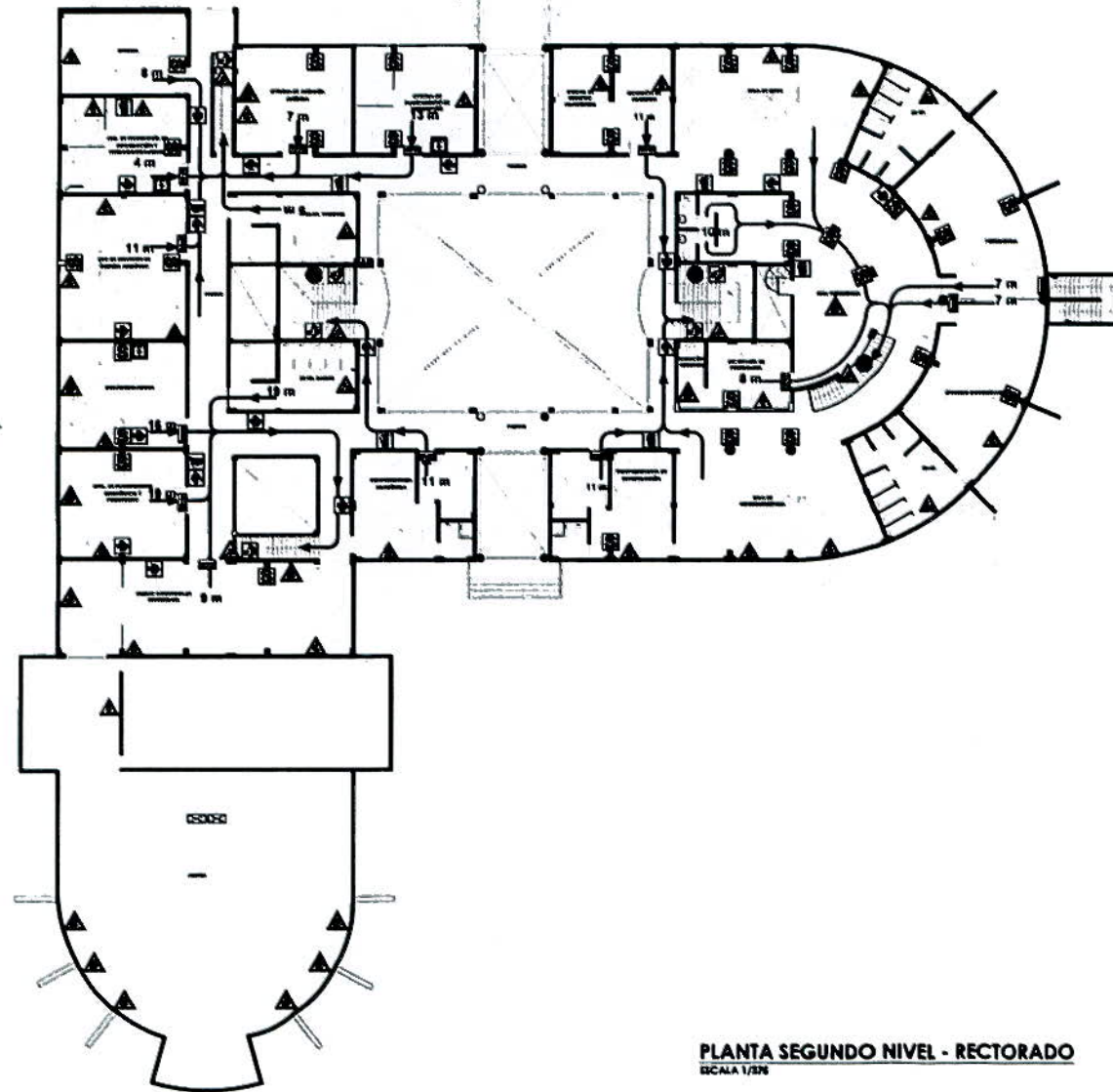
01

FECHA

22/03/2024



<p>LEYENDA</p> <p>Simbolos de evacuación y riesgos</p> <p>Simbolos de evacuación</p> <p>Simbolos de riesgos</p>	
<p>Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 108832 Fecha: 21 de abril de 2025</p>	<p>Firma: <i>Juan Antonio Ortega Garcia</i> JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUIMICO Res. CIP N° 108832</p>
<p>Revisado por: Dr. Anthony Derivatan Adameque Tijana Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025</p>	<p>Firma: <i>Anthony Derivatan Adameque Tijana</i> UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA Dr. Anthony Derivatan Adameque Tijana Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Unidad de Responsables Humanos</p>
<p>Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sarmiento Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025</p>	<p>Firma: <i>Juana Del Pilar Sarmiento Zapata</i> UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA Mg. Juana Del Pilar Sarmiento Zapata Jefe de la Dirección General de Administración</p>
<p>Aprobado por: MDA. Carlos Augusto Belazar Sarmiento Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 08 de mayo de 2025</p>	<p>Firma: <i>Carlos Augusto Belazar Sarmiento</i> UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA MDA. Carlos Augusto Belazar Sarmiento Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>
<p>SECRETARADO PROCESOS Y SERVICIOS EN EL TRABAJO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y OPERACIÓN - UNOP (100)</p>	<p>PLANO CLAVE ESCALA 1/50</p>



PLANTA SEGUNDO NIVEL - RECTORADO
ESCALA 1/50



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

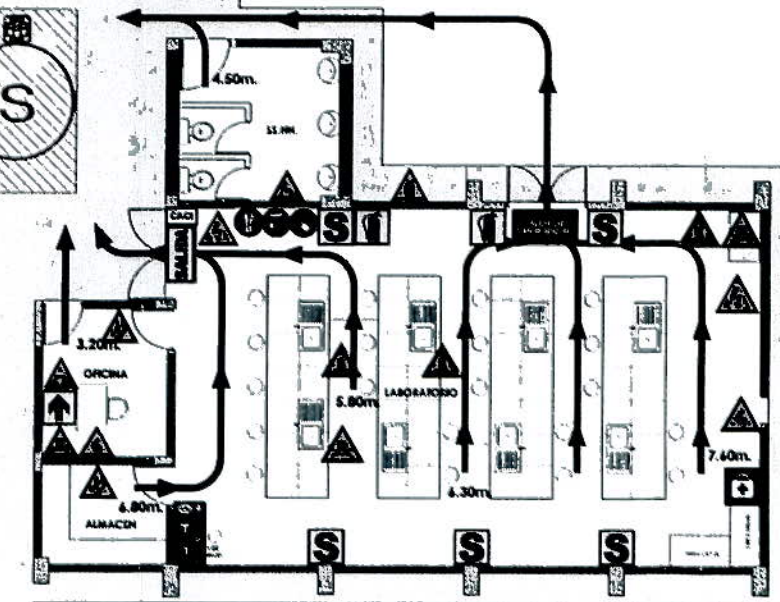
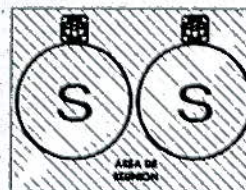
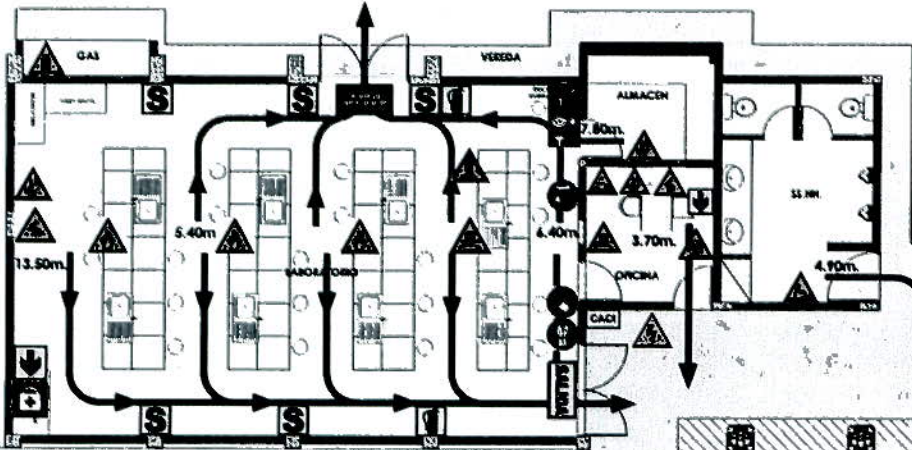
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024



PLANTA PRIMER NIVEL - LABORATORIO DE QUIMICA I Y II

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
SEÑAL DE SALIDA DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS
SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS
SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS
SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:			
SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS
SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS
SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS
SEÑALIZACIÓN DE INFORMACIÓN:			
SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS
SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS
SEÑALIZACIÓN CONTRA INCENDIOS:			
SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS
SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EMERGENCIAS

Elaborado por:
Ing. Juan Antonio Ortega García
Especialista responsable de Servicio
CIP: 189832
Fecha: 21 de abril de 2025

Revisado por:
Dr. Anthony Davidson
Adriana Tamara
Especialista de Seguridad
Salud en el trabajo
Universidad Nacional de
Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

Revisado por:
Ing. Justo Del Pilar Sarandev
Especialista
Jefe de la Dirección General de
Administración
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

Aprobado por:
MBA. Carlos Augusto Salazar
Sarandev
Presidente del Comité de
Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 05 de mayo de 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

LABORATORIO DE QUIMICA I Y II

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

Departamento: Física
Previsión: Sufrido
Diseño: Sufrido
Código: Sufrido

ER-10

PLANO CLAVE
ESCALA 1:1000



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FÓRMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

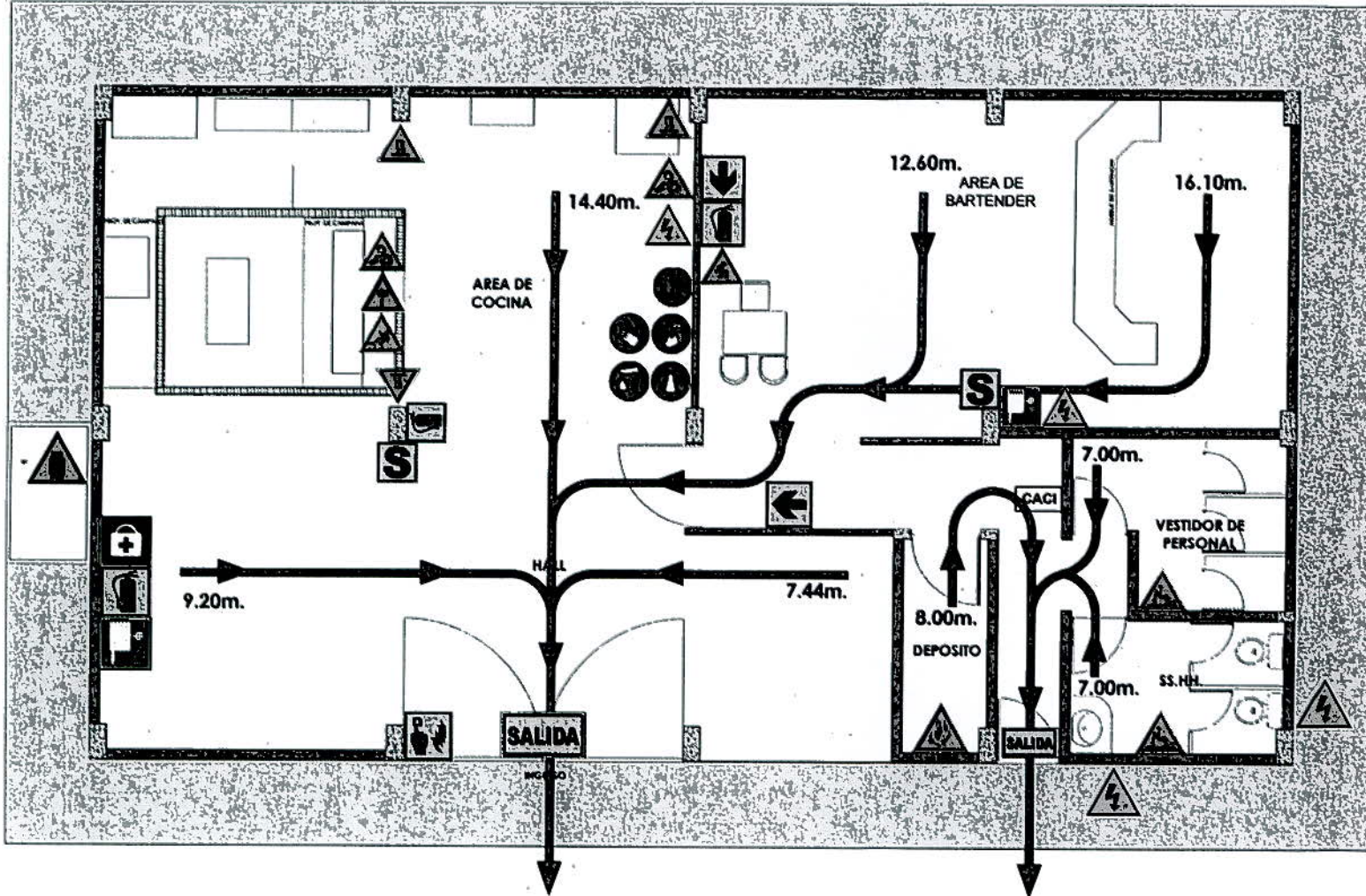
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024

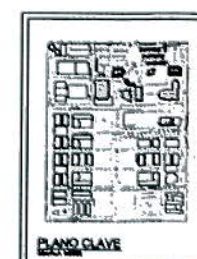
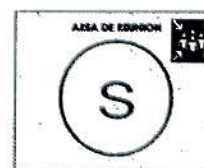


SEÑALIZACION DE EVACUACION:			
ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO	SEÑAL INDICA SORTIDO OBLIGADO	SEÑAL INDICA SORTIDO OBLIGADO	SEÑAL INDICA SORTIDO OBLIGADO
SEÑAL	SEÑAL	SEÑAL	SEÑAL
SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA:			
RIESGO ELECTRICO	QUEBRADO SUPERFICIE CALIENTE	QUEBRADO REJONCULO ECONOMICO	QUEBRADO REJONCULO ECONOMICO
QUEBRADO PISO REJONCULO	QUEBRADO BILONES DE GAS	QUEBRADO CADA DE OBLICATOR	QUEBRADO CADA DE OBLICATOR
ATENCION PELIGRO DE CADIDA	ATENCION CON SUB PAVIMENTO	ATENCION AL CAMBIO PASADIZO/ESTANTE	ATENCION AL CAMBIO PASADIZO/ESTANTE
SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA:			
USO OBLIGATORIO DE GAFAS	USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA Y BOMBO	USO OBLIGATORIO LINDARSE LAS MANOS	USO OBLIGATORIO LINDARSE LAS MANOS
USO OBLIGATORIO DE REDECUCLA PARA EL CARTELLO	USO OBLIGATORIO DE OBLICATOR		
SEÑALIZACION CONTRA RUIDOS:			
LETIVOR	CENTRAL DE PLANTA CONTRA RUIDOS	CACI	SEÑALERA CONTRA RUIDOS
PLANTERO DE PLANTA CONTRA RUIDOS			

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	
	TALLER DE GASTRONOMIA	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
MAPA DE EVACUACION Y RIESGOS		
UBICACION	Departamento : Plura	Provincia : Sullana
	Distrito : Sullana	Ciudad : Sullana
ESCALA: 1/85	LINIA:	
FECHA: ABRIL 2023	ER-11	



PLANTA PRIMER NIVEL - TALLER DE GASTRONOMIA
ESCALA 1/85



Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 102632 Fecha: 21 de abril de 2023	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera - Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Fecha: 23 de abril de 2023	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Presidente del Comité de Seguridad de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2023	Revisado por: Mg. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad de Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 06 de mayo de 2023
Firmas: Juan Antonio Ortega Garcia Anthony Davidson Adanaque Juana Del Pilar Sandoval Zapata Carlos Augusto Salazar Sandoval		Firmas: Juan Antonio Ortega Garcia Anthony Davidson Adanaque Juana Del Pilar Sandoval Zapata Carlos Augusto Salazar Sandoval	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

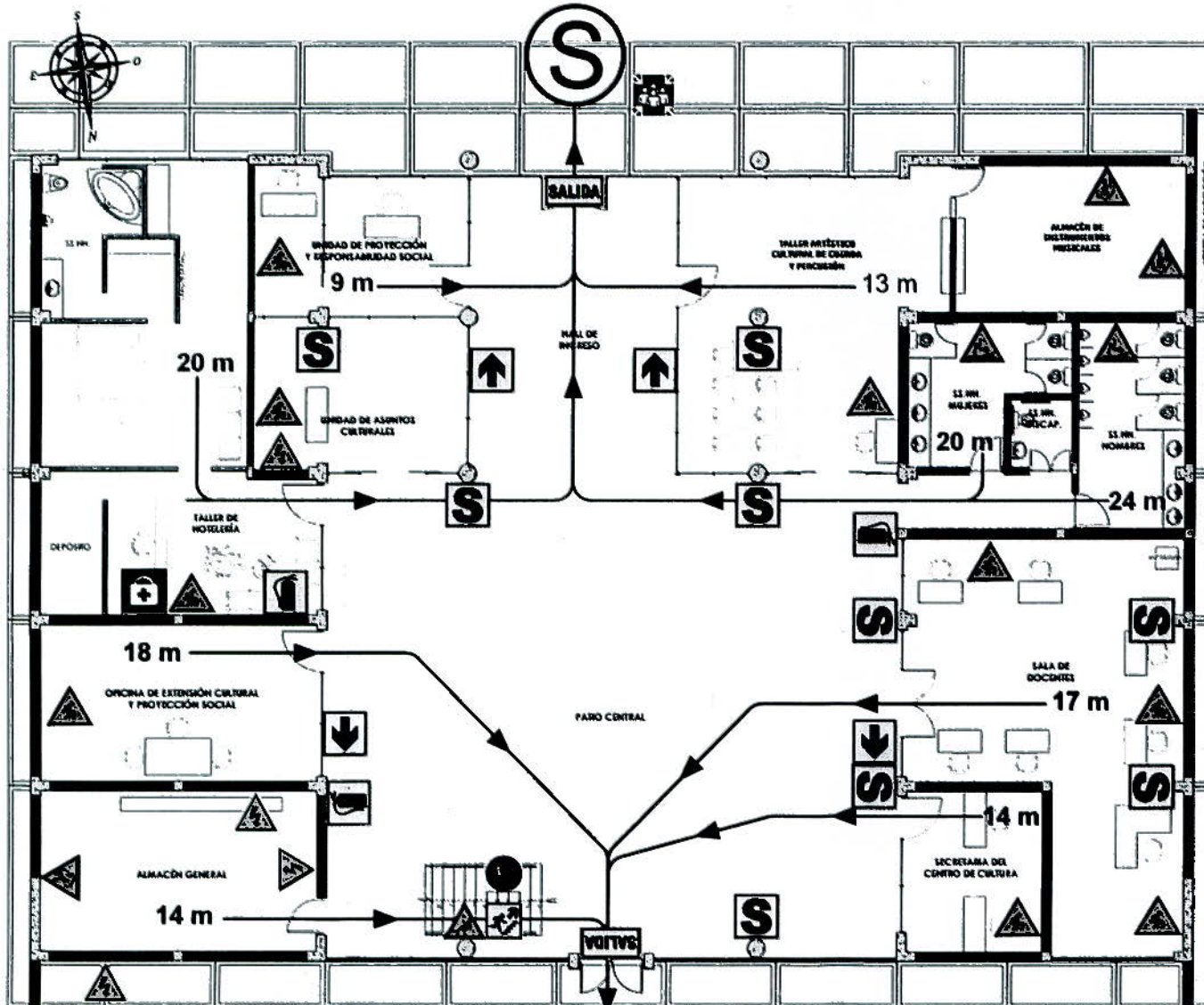
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024



EVALUACIÓN DE EMERGENCIAS					
20% RIESGOS EN CASO DE EMERGENCIAS	ALTA DE EMERGENCIAS ESCUELA	PRESENCIA	PLAN DE EMERGENCIAS EN CASO DE EMERGENCIAS		
50%	ALTA DE EMERGENCIAS ESCUELA		PLAN DE EMERGENCIAS ESCUELA		
EVALUACIÓN DE ASISTENCIA					
RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS TECNOLÓGICOS	RECURSOS LEGALES	RECURSOS PSICOLÓGICOS
RECURSOS PARA EMERGENCIAS	RECURSOS PARA EMERGENCIAS	RECURSOS PARA EMERGENCIAS	RECURSOS PARA EMERGENCIAS	RECURSOS PARA EMERGENCIAS	RECURSOS PARA EMERGENCIAS
RECOMENDACIONES PARA EMERGENCIAS	RECOMENDACIONES PARA EMERGENCIAS	RECOMENDACIONES PARA EMERGENCIAS	RECOMENDACIONES PARA EMERGENCIAS	RECOMENDACIONES PARA EMERGENCIAS	RECOMENDACIONES PARA EMERGENCIAS
OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS
Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 100832 Fecha: 21 de abril de 2025			Firma: <i>Juan Antonio Ortega Garcia</i> JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUIMICO CIP N° 100832		
Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025			Firma: <i>Anthony Davidson Adanaque Timaná</i> ANTHONY DAVIDSON ADANAQUE TIMANÁ ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA		
Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 23 de abril de 2025			Firma: <i>Juana Del Pilar Sandoval Zapata</i> JUANA DEL PILAR SANDOVAL ZAPATA JEFE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA		
Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 06 de mayo de 2025			Firma: <i>Carlos Augusto Salazar Sandoval</i> CARLOS AUGUSTO SALAZAR SANDOVAL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA		
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA</p>		<p>CENTRO CULTURAL</p>			
<p>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>					
<p>MAPA DE EMERGENCIAS Y RIESGOS - PRIMER NIVEL</p>					
<p>Representación: 1. Plano</p> <p>Propósito: 2. Subtítulo</p> <p>Formato: 3. Subtítulo</p> <p>Clasificación: 4. Subtítulo</p>		<p>ER-12</p>			
<p>ESCALA: 1/125</p>		<p>PLANO CLAVE ESCALA: 1/125</p>			

PLANTA PRIMER NIVEL - CENTRO CULTURAL

ESCALA 1/125



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

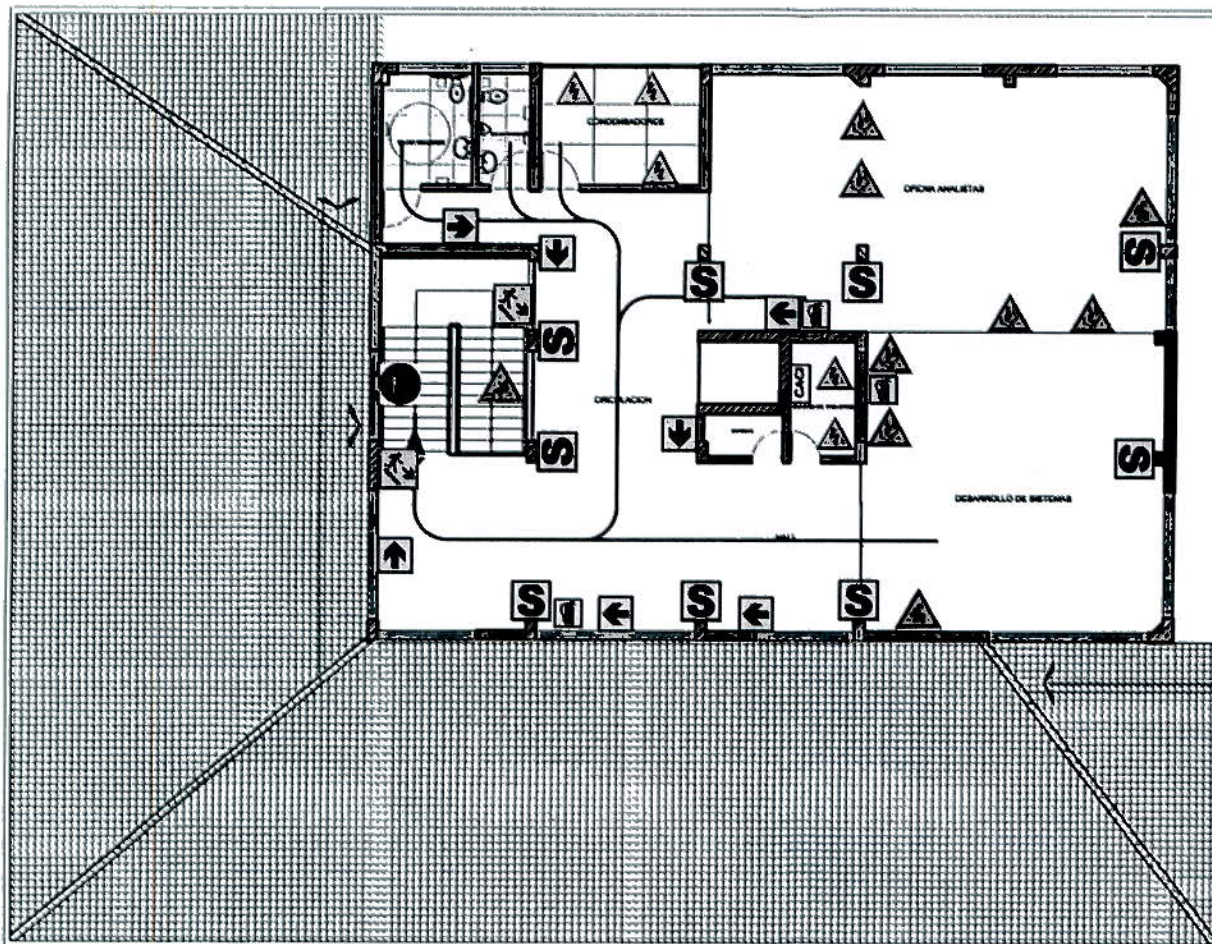
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024



PLANTA TERCER NIVEL - OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
ESCALA 1/125

- SEÑALIZACION DE EVACUACION:

ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO		RUTA DE EVACUACION ESCALERA		SALIDA INDICA SENTIDO DERECHO	
SALIDA		RUTA DE EVACUACION ESCALERA		SALIDA INDICA SENTIDO IZQUIERDO	
SALIDA DE EMERGENCIA		PRIMEROS AUXILIOS		PUNTO DE REUNION EN CASO DE EMERGENCIA	

- SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA:

RIESGO ELECTRICO		CUIDADO CAIDA DE OBJETOS		CUIDADO RIESGOS ERGONOMICOS	
CUIDADO PISO RESBALOSO		ATENCIÓN PELIGRO DE CAIDAS			

SEÑALIZACION DE OBSTRUCCION		SEÑALIZACION CONTRA INCENDIOS		OBSERVACIONES:
SEÑALIZACION CONTRA INCENDIOS		PULSADOR DE ALARMA CONTRA INCENDIOS		

Elaborado por:
Ing. Juan Antonio Ortega Garcia
Especialista responsable de Servicio
CIP: 148632
Fecha: 21 de abril de 2024

Revisado por:
Dr. Anthony Davidson Adameque Teneak
Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2024

Revisado por:
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Jefe de la Dirección General de Administración
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2024

Aprobado por:
MBA. Carlos Augusto Sotelo Sandoval
Presidente del Comité de Seguridad y Salud
en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 02 de mayo de 2024

Ing. Juan Antonio Ortega Garcia
Ingeniero Civil
Reg. CIP 148632

Dr. Anthony Davidson Adameque Teneak
Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo

Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

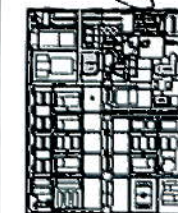
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

ER-16



PLANO CLAVE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

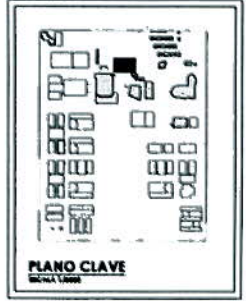
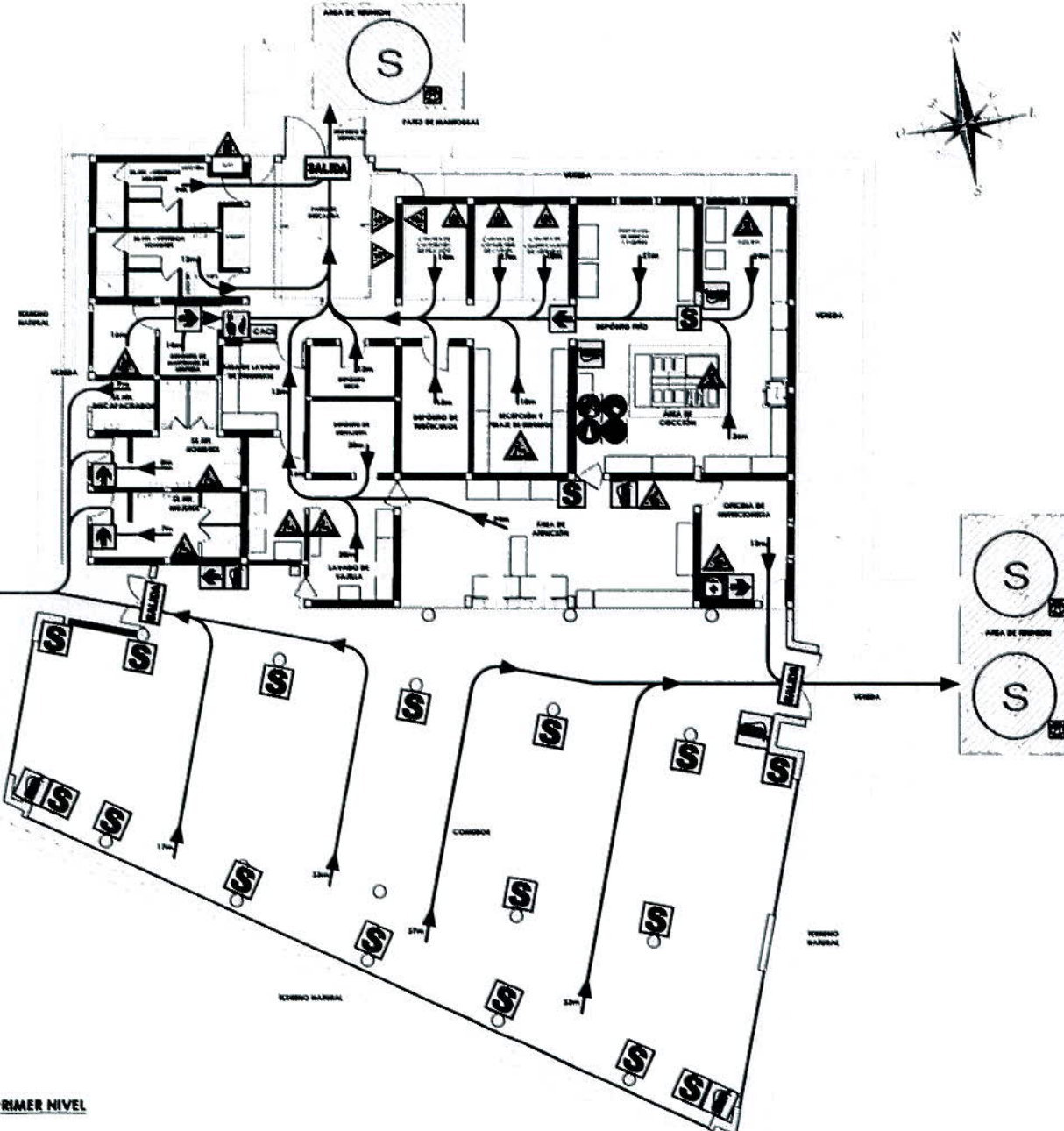
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

COMEDOR

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MAPA DE EVACUACION Y RIESGOS

Elaborado por:
Ing. Juan Antonio Ortega Garcia
Especialista responsable de Servicio
CIP: 198832
Fecha: 21 de abril de 2023

Revisado por:
Dr. Anthony Davidson Anderson Inesara
Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2023

Revisado por:
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Jefe de la Direccion General de Administracion
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2023

Aprobado por:
MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 08 de mayo de 2023

ER-17

PLANTA PRIMER NIVEL
SECA 1/5000

SEÑALIZACION DE EVACUACION:			
ZONA SEGUNDA EN CASO DE SEISMO		SEÑAL DE SALIDA EN CASO DE SEISMO	
SALIDA		PRIMEROS AUXILIOS	
SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA:			
RIESGO ELECTRICO		CUIDADO SUPERFICIE CALIENTE	
CUIDADO PISO RESBALOSO		CUIDADO RIESGO ERGONOMICO	
SEÑALIZACION DE OBLIGATORIO:			
USO OBLIGATORIO DE GUANTES		USO OBLIGATORIO DE GAFAS DE PROTECCION	
USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA PARA EL CHELLO		USO OBLIGATORIO DE CASCO	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

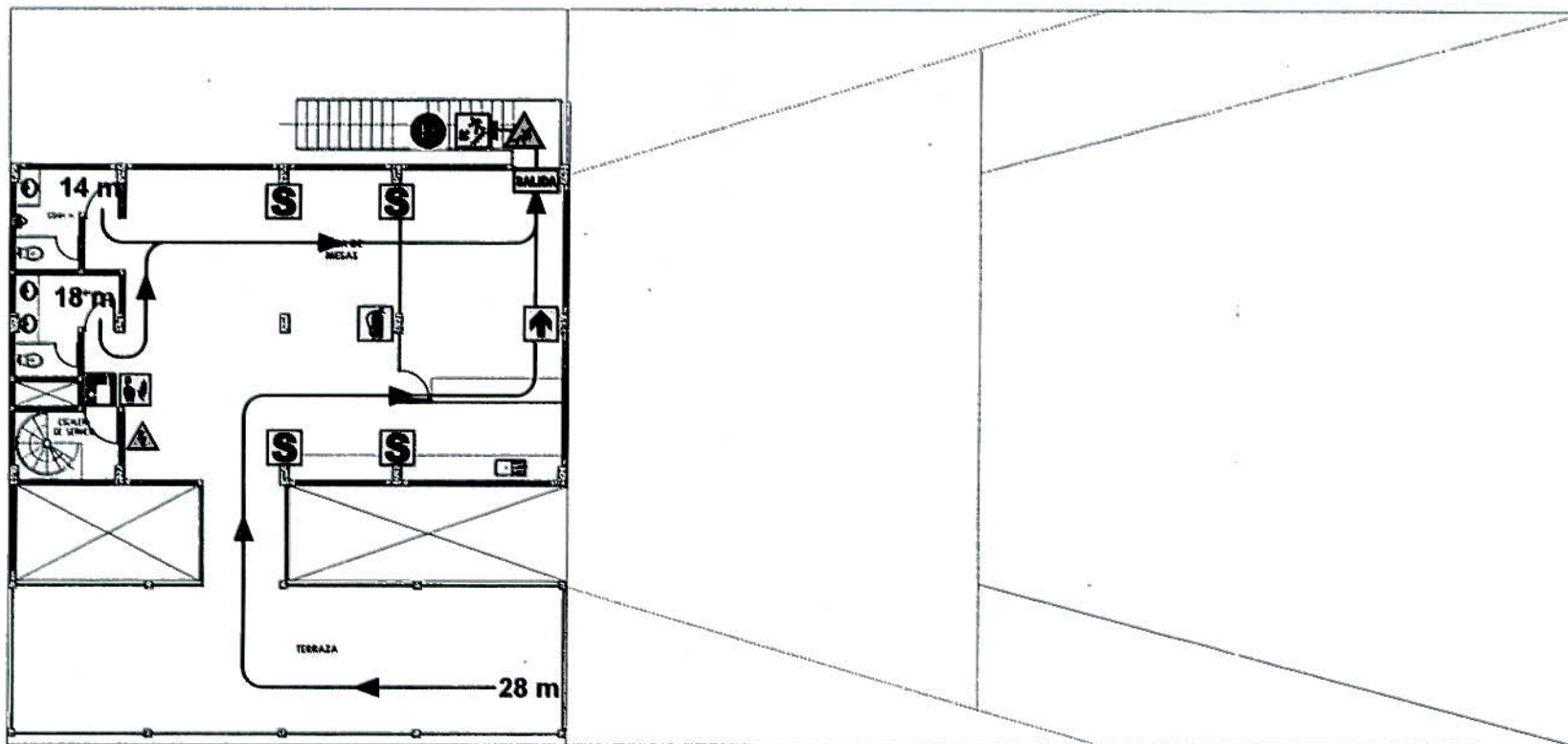
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

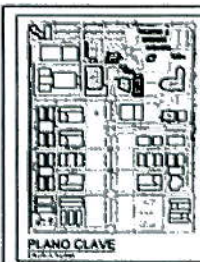
FECHA

22/03/2024



PLANTA SEGUNDO NIVEL - CAFETIN

ESCALA 1/125



Elaborado por:
Ing. Juan Antonio Ortega Garcia
Especialista responsable de Servicio
CIP. 169832
Fecha: 13 de junio de 2025

Firma: *[Signature]*
JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA
INGENIERO QUIMICO
Reg. CIP N° 169832

Revisado por:
Dr. Anthony Davidson Adanaque
Timaná
Especialista de Seguridad y Salud
en el trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 16 de junio de 2025

Firma: *[Signature]*
Dr. Anthony Davidson Adanaque
Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera

Revisado por:
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Jefe de la Dirección General de
Administración
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 18 de junio de 2025

Firma: *[Signature]*
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Jefe de la Dirección General de Administración
Universidad Nacional de Frontera

Aprobado por:
MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval
Presidente del Comité de Seguridad y
Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 18 de junio de 2025

Firma: *[Signature]*
MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACION:		SEÑALIZACIÓN CONTRA INCENDIO:		SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:		SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACION:	
	PUJA DE EVACUACION		EXTINGUIDOR		PROHIBICION DEL FUEGO		ES OBLIGATORIO USAR EL EQUIPO DE PROTECCION
	PUJA DE EVACUACION		EXTINGUIDOR		PROHIBICION DEL FUEGO		ES OBLIGATORIO USAR EL EQUIPO DE PROTECCION
	PUJA DE EVACUACION		EXTINGUIDOR		PROHIBICION DEL FUEGO		ES OBLIGATORIO USAR EL EQUIPO DE PROTECCION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

CAFETIN

REVISADO Y APROBADO POR EL DISEÑADOR

CON EL SEGUIMIENTO Y RESPUESTA DEL NIVEL

ER-19



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

CODIGO

F-E02.03.01-URH-008

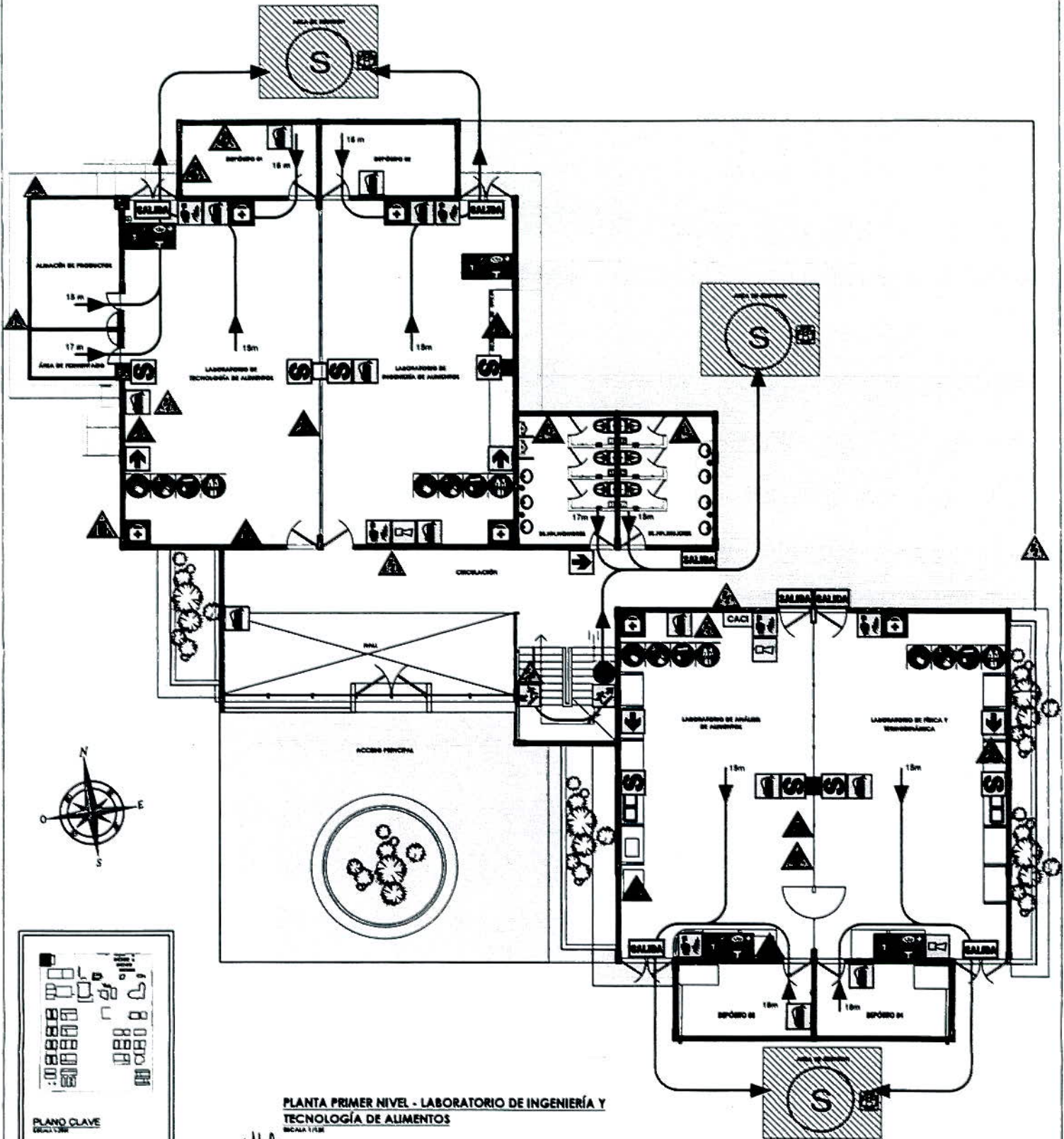
MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

REVISION

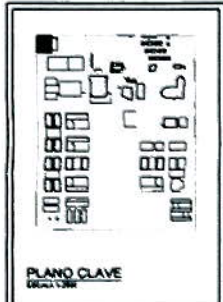
01

FECHA

22/03/2024



PLANTA PRIMER NIVEL - LABORATORIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
BICMA 1/32



Elaborado por:
Ing. Juan Antonio Ortega Garcia
Especialista responsable de Servicio
CP: 189632
Fecha: 13 de junio de 2025

Revisado por:
Dr. Anthony Davison Adriano Timera
Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 16 de junio de 2025

Revisado por:
Ing. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Jefe de la Dirección General de Administración
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 16 de junio de 2025

Aprobado por:
MBA. Carlos Augusto Soto Sandoval
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 18 de junio de 2025

JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA
INGENIERO QUIMICO
Reg. CP N° 189632

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Dr. Anthony Davison Adriano Timera
Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo

Ing. Juana Del Pilar Sandoval Zapata

	- SÍMBOLOS DE EVACUACIÓN -	- SÍMBOLOS CONTRA INCENDIO -	- SÍMBOLOS DE SALUDACION -	- SÍMBOLOS DE ADVERTENCIA -
ZONA RESERVA EN CASO DE EMERGENCIA	PUERTA DE EVACUACIÓN BICHLER	EXTINTOR	URTO OBLIGATORIO DE GUANTE	ATENCIÓN PELIGRO DE CAÍDA
SALIDA	PUERTA DE EVACUACIÓN BICHLER	INSTRUMENTO CONTRA INCENDIO	URTO OBLIGATORIO DE LUBRIFICAR LAS MANOS	PELIGRO BLOQUEO DE OÍD
SALIDA INDICADA BENTRO DERECHO	DUCHA DE EMERGENCIA	FILTRADOR DE ALUMINA CONTRA PROYECIONES	URTO OBLIGATORIO DE MASCARILLA Y GOGGLES	PELIGRO A TRAZA
SALIDA INDICADA BENTRO IZQUIERDO	LIMPIADOR DE EMERGENCIA	INSTRUMENTO SONORO	URTO OBLIGATORIO DE MÓDULO	PELIGRO CAÍDA DE OBJETOS
PUNTO DE REUNIÓN EN CASO DE EMERGENCIA	PRINCIPAL FUENTE	CENTRAL DE ALARMA CONTINUIDAD	URTO OBLIGATORIO USAR EL PARAGUAS	PELIGRO PREO RESBALADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

LABORATORIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

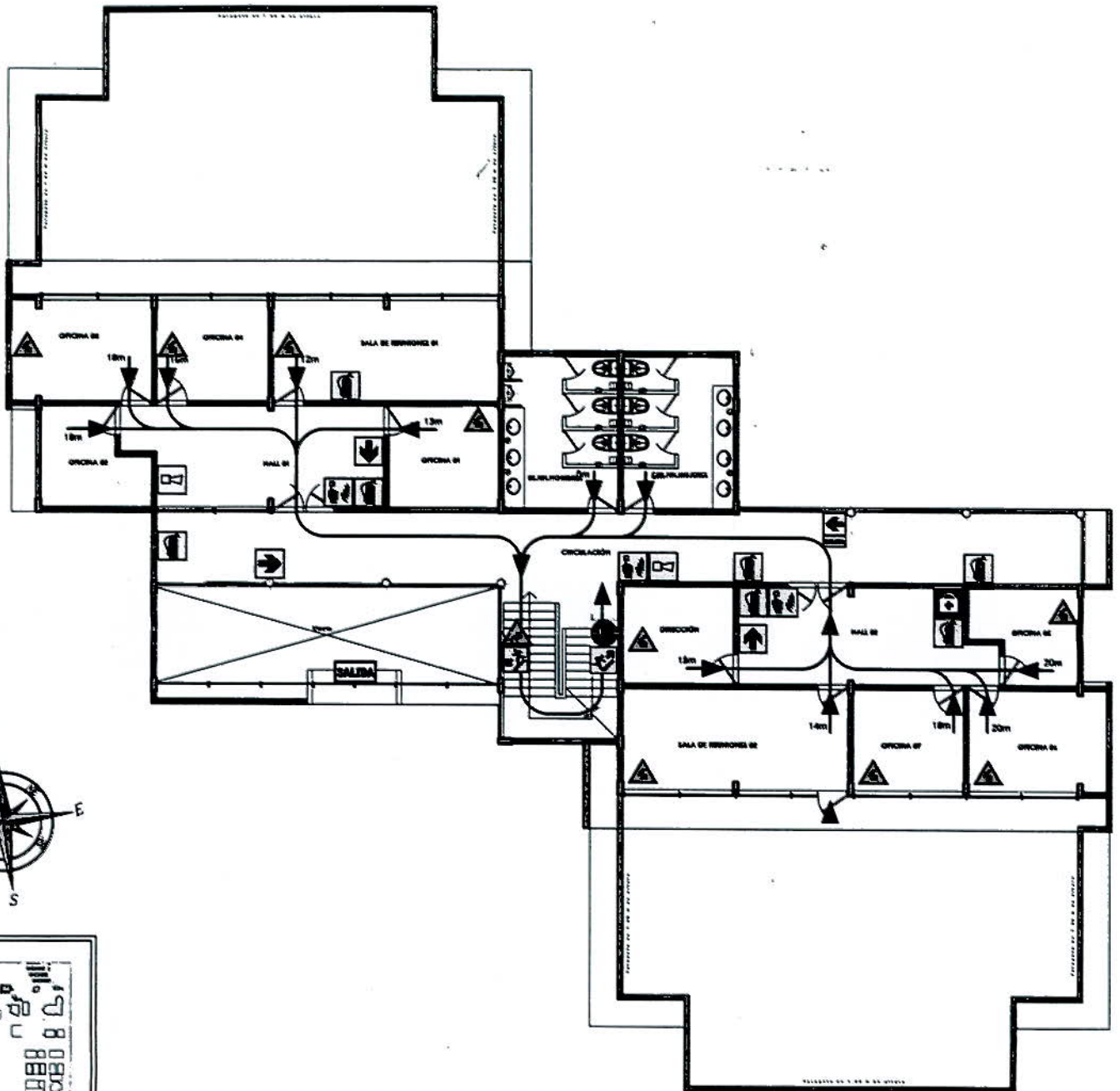
MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - PRIMER NIVEL

ER-23

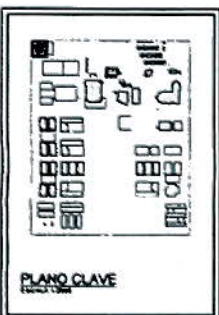


FORMATO
MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

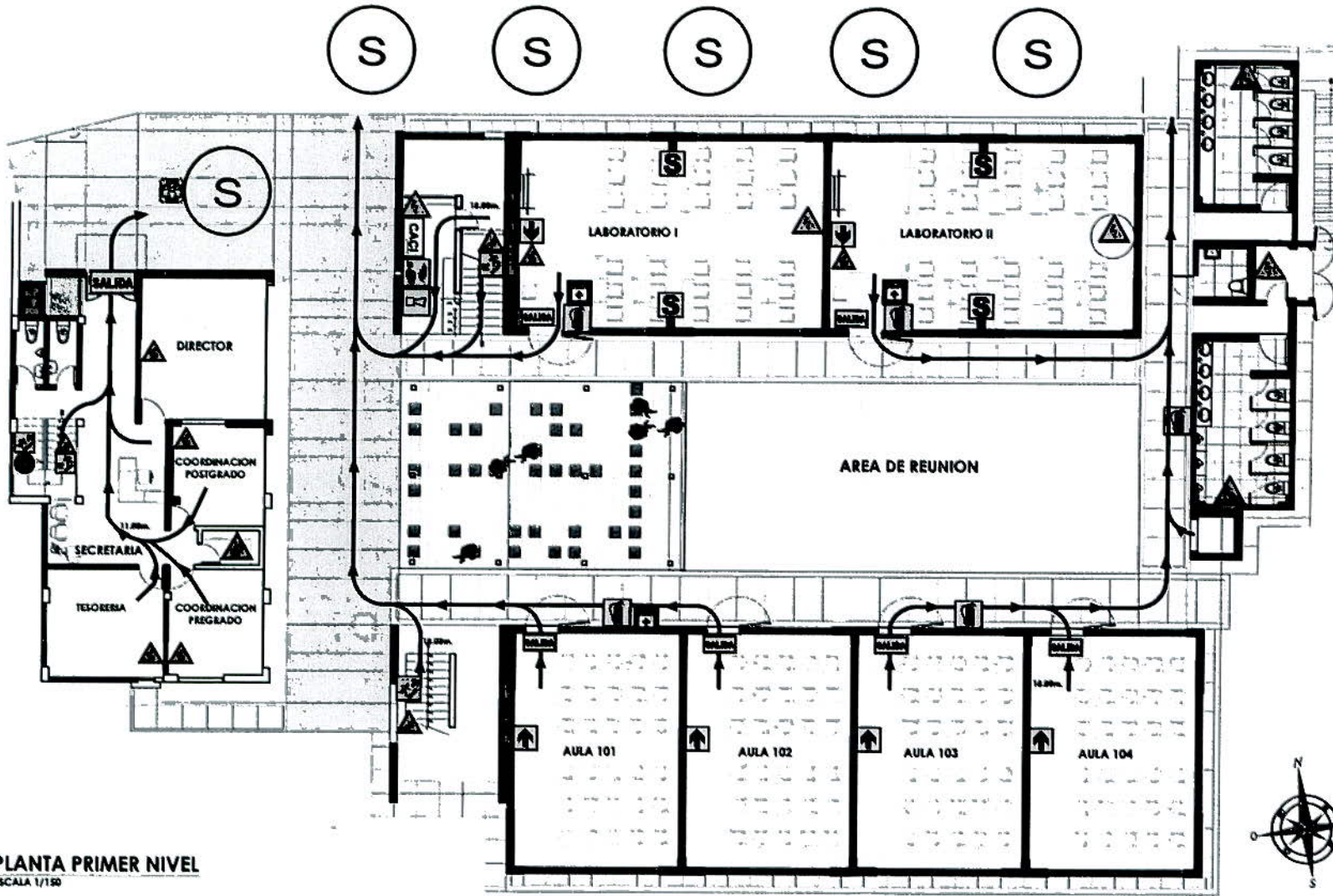
CODIGO F-E02.03.01-URH-008
REVISION 01
FECHA 22/03/2024



**PLANTA SEGUNDO NIVEL - LABORATORIO DE INGENIERÍA Y
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS**
DISEÑA 1/128



<p>Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garza Especialista responsable de Servicio CIP: 160832 Fecha: 13 de junio de 2023</p> <p>Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adameque Tinana Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2023</p> <p>Revisado por: Mg. Juan Carlos Pizarro Sarmiento Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2023</p> <p>Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sarmiento Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2023</p>	<p>JUAN ANTONIO ORTEGA GARZA INGENIERO QUIMICO Reg. CIP N° 160832</p> <p>ANTHONY DAVIDSON ADAMEQUE TINANA ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>JUAN CARLOS PIZARRO SARMIENTO ZAPATA JEFE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>CARLOS AUGUSTO SALAZAR SARMIENTO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	- SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:		- SEÑALIZACIÓN CONTRA INCENDIOS:		- SEÑALIZACIÓN DE OBSTRUCCIÓN:		- SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:		<p>LABORATORIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS</p> <p>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - PRIMERA VISTA</p> <p>ER-24</p>		
		<p>SEÑAL DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIAS</p>	<p>SEÑAL DE RUTA DE EVACUACIÓN</p>	<p>EXTINTOR</p>	<p>USO OBLIGATORIO DE QUINTOS</p>	<p>ATENCIÓN PELIGRO DE CHOCOS</p>	<p>PELIGRO ELECTRO</p>	<p>SEÑAL DE RUTA DE EVACUACIÓN</p>	<p>SEÑAL DE OBSTRUCCIÓN CONTRA INCENDIOS</p>		<p>PELIGRO SALIDAS DE GASES</p>	<p>PELIGRO CAÍDA A TIERRA</p>
		<p>SEÑAL DE RUTA DE EVACUACIÓN</p>	<p>SEÑAL DE RUTA DE EVACUACIÓN</p>	<p>SEÑAL DE OBSTRUCCIÓN CONTRA INCENDIOS</p>	<p>SEÑAL DE OBSTRUCCIÓN CONTRA INCENDIOS</p>	<p>PELIGRO SALIDAS DE GASES</p>	<p>PELIGRO CAÍDA A TIERRA</p>	<p>SEÑAL DE OBSTRUCCIÓN CONTRA INCENDIOS</p>	<p>SEÑAL DE OBSTRUCCIÓN CONTRA INCENDIOS</p>		<p>PELIGRO SALIDAS DE GASES</p>	<p>PELIGRO CAÍDA A TIERRA</p>
		<p>SEÑAL DE RUTA DE EVACUACIÓN</p>	<p>SEÑAL DE RUTA DE EVACUACIÓN</p>	<p>SEÑAL DE OBSTRUCCIÓN CONTRA INCENDIOS</p>	<p>SEÑAL DE OBSTRUCCIÓN CONTRA INCENDIOS</p>	<p>PELIGRO SALIDAS DE GASES</p>	<p>PELIGRO CAÍDA A TIERRA</p>	<p>SEÑAL DE OBSTRUCCIÓN CONTRA INCENDIOS</p>	<p>SEÑAL DE OBSTRUCCIÓN CONTRA INCENDIOS</p>		<p>PELIGRO SALIDAS DE GASES</p>	<p>PELIGRO CAÍDA A TIERRA</p>



- SEÑALIZACION DE EVACUACION:

ZONA SEGURA EN CASO DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE RUTA DE EVACUACION	SEÑAL DE SALIDA INDICADA	SEÑAL DE SALIDA INDICADA
SALIDA	RUTA DE EVACUACION	SALIDA INDICADA	SEÑAL DE SALIDA
PUNTO DE REUNION EN CASO DE EMERGENCIAS	PRIMEROS AUXILIOS		

- SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA:

RIESGO ELECTRICO	CUIDADO CAIDA DE OBJETOS	CUIDADO RUIDOS	CUIDADO PROYECTILES
CUIDADO PISO MOJADO	ATENCIÓN PELIGRO DE CAIDAS		

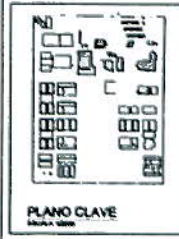
- SEÑALIZACION CONTRA INCENDIOS:

EXTINTOR	ALARMADOR DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	CACTI
----------	--------------------------------------	------------------------------------	-------

AFORO 1° NIVEL

RUTA	LONGITUD	CAPACIDAD
RUTA N°1	18.00 m	74 personas
RUTA N°2	18.00 m	120 personas
RUTA N°3	18.00 m	74 personas
TOTAL		264

PLANTA PRIMER NIVEL
ESCALA 1/150



Elaborado por:
Ing. Juan Antonio Ortega Garcia
Especialista responsable de Servicio
CIP. 169832
Fecha: 21 de abril de 2025

Revisado por:
Dr. Anthony Davidson Adenague Timaná
Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

Firma:
Juan Antonio Ortega Garcia
JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA
INGENIERO QUIMICO
(Ing. CIP 169832)

Firma:
Dr. Anthony Davidson Adenague Timaná
Dr. Anthony Davidson Adenague Timaná
Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo
Universidad Nacional de Frontera

Revisado por:
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Jefe de la Dirección General de Administración
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

Aprobado por:
MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 06 de mayo de 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Jefe de la Dirección General de Administración

Firma:
Carlos Augusto Salazar Sandoval
CARLOS AUGUSTO SALAZAR SANDOVAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"CENTRO DE IDIOMAS"

ORGANISMO:
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLANO:
MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - PRIMER NIVEL

UBICACIÓN:
Departamento : Piura
Provincia : Sullana
Distrito : Sullana
Ciudad : Sullana

SECCION:
1 / 100

FECHA:
JUNIO 2025

LIBRO:
ER-25



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

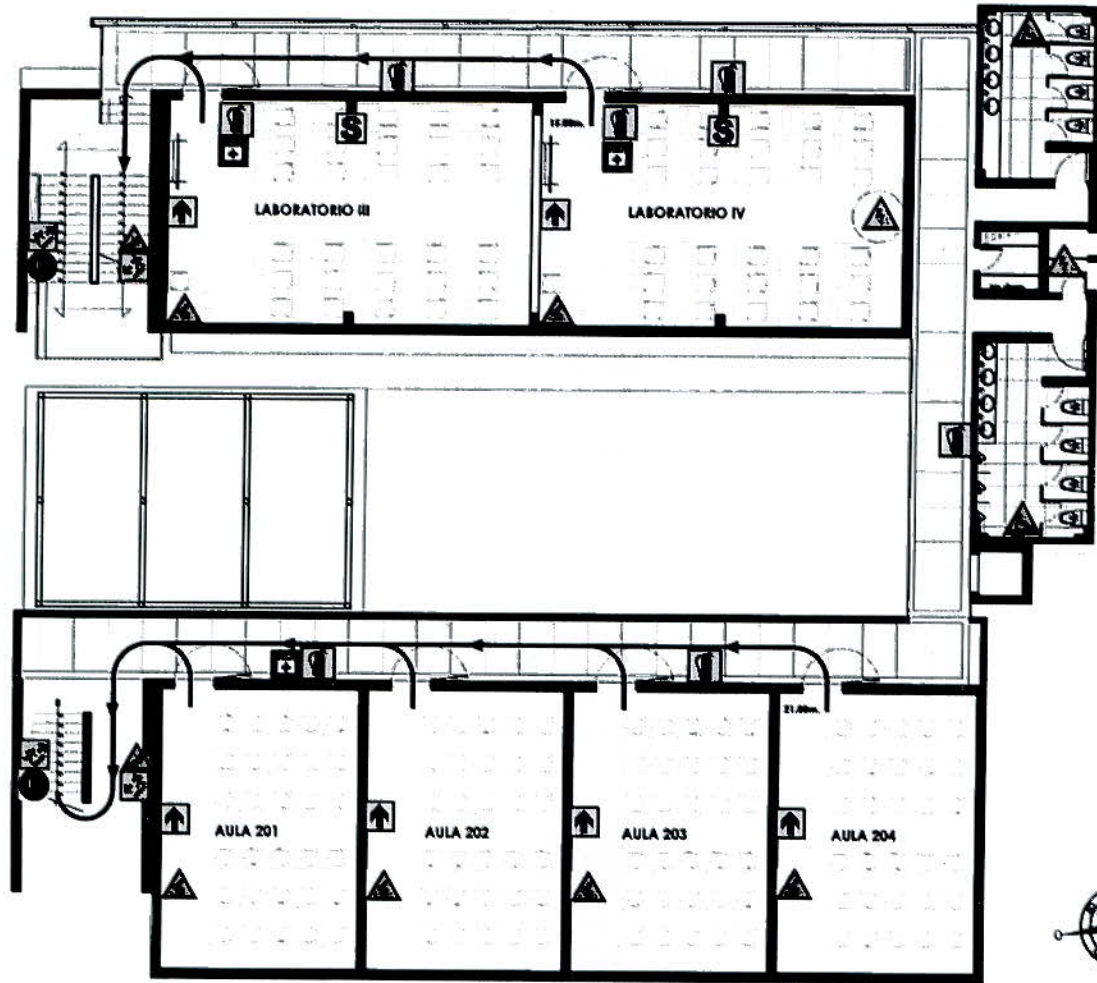
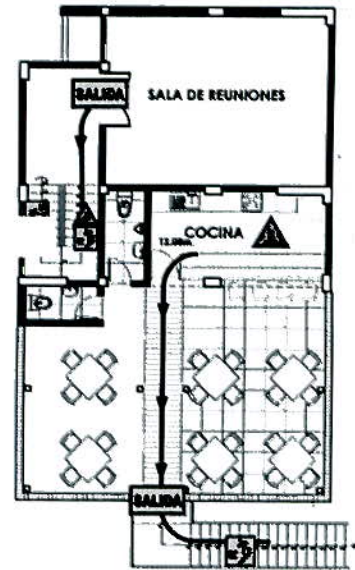
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024



- SEÑALIZACION DE EVACUACION:

ZONA SEGURA EN CASO DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	RUTA DE EVACUACION ESCALERA	SALIDA INDICA SENTIDO DERECHO
SALIDA	SEÑAL DE SALIDA	RUTA DE EVACUACION ESCALERA	SALIDA INDICA SENTIDO IZQUIERDO
PUNTO DE REUNION EN CASO DE EMERGENCIA	SEÑAL DE REUNION	PRIMEROS AUXILIOS	

- SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA:

RIESGO ELECTRICO	SEÑAL DE RIESGO ELECTRICO	CUIDADO CAIDA DE OBJETOS	CUIDADO RIESGOS ERGONOMICOS
CUIDADO PISO RESBALOSO	SEÑAL DE RIESGO PISO RESBALOSO	ATENCION PELIGRO DE CAIDAS	

- SEÑALIZACION CONTRA INCENDIOS:

EXTINTOR	SEÑAL DE EXTINTOR	PULSADOR DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	CURTINA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	CACT
----------	-------------------	-------------------------------------	------------------------------------	------

AFORO 2º NIVEL

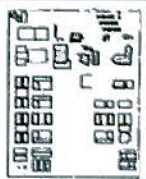
RUTA	LONGITUD	CAPACIDAD
RUTA N°1	19.00 m	62 personas
RUTA N°2	21.00 m	136 personas
RUTA N°3	12.00 m	38 personas
TOTAL		236 personas

AFORO TOTAL DEL INMUEBLE:

1º PISO	=	284 personas
2º PISO	=	210 personas
3º PISO	=	190 personas
TOTAL AFORO	=	684 personas

PLANTA SEGUNDO NIVEL

ESCALA 1/100



PLANO CLAVE

Elaborado por:
Ing. Juan Antonio Ortega Garcia
Especialista responsable de Servicio
CIP. 169832
Fecha: 21 de abril de 2025

Revisado por:
Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná
Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

Firma:
JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA
INGENIERO QUIMICO
Reg. CIP (N°) 169832

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná
Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo
Unidad de Servicios Humanos

Revisado por:
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Jefe de la Dirección General de Administración
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

Aprobado por:
MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 06 de mayo de 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Jefe de la Dirección General de Administración

Firma:
CARLOS AUGUSTO SALAZAR SANDOVAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"CENTRO DE IDIOMAS"

SECCION: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLANO: MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - SEGUNDO NIVEL

DEPARTAMENTO : Plura
PROVINCIA : Sullana
DISTRITO : Sullana
CIUDAD : Sullana

ESCALA: 1/100
FECHA: JUNIO 2023

LIBRO: ER-26



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

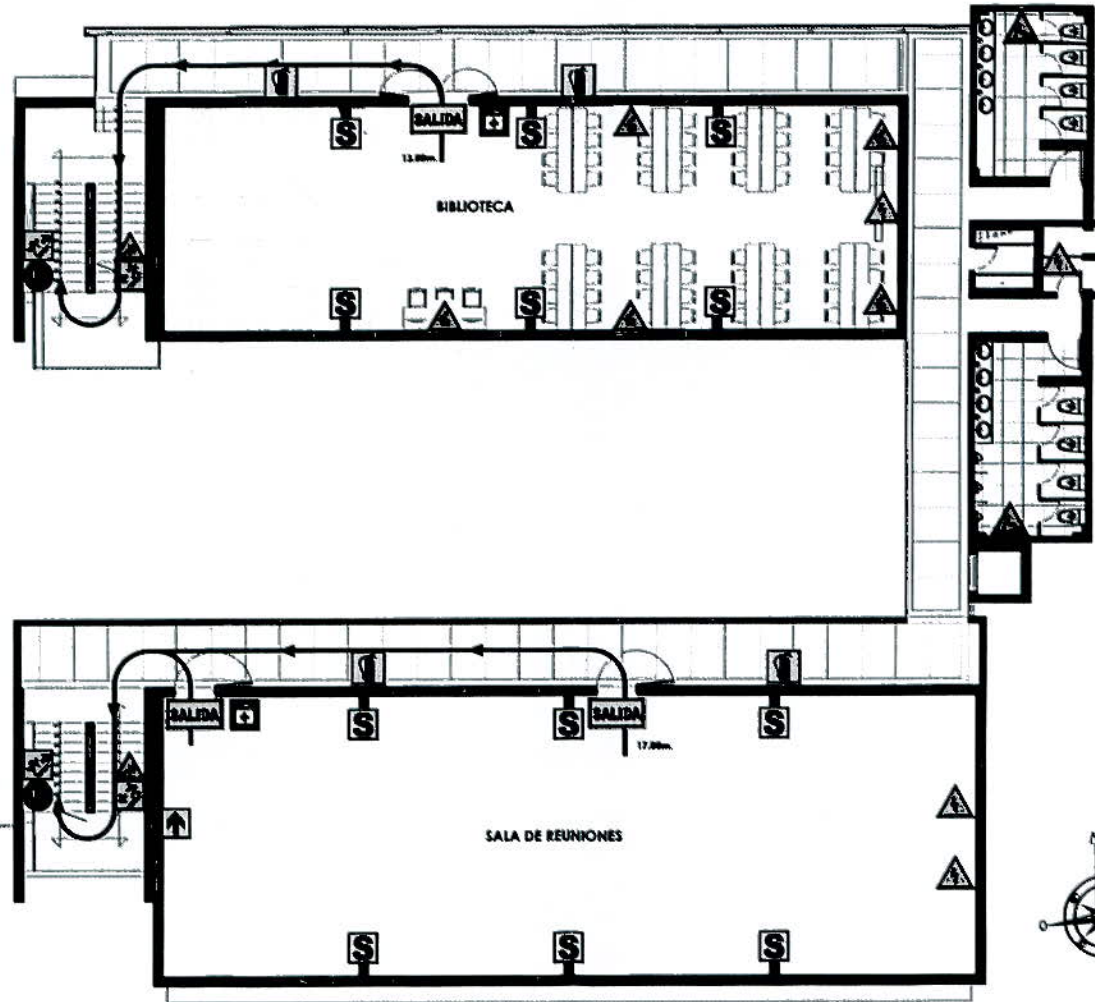
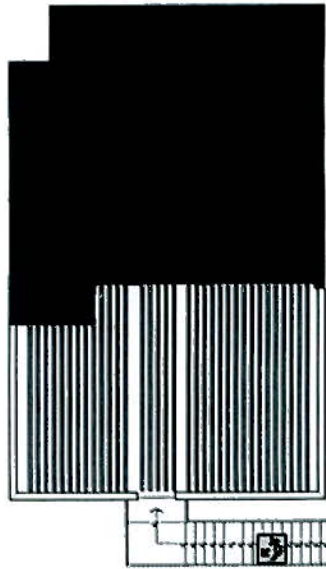
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024



- SEÑALIZACION DE EVACUACION:

SEÑAL SEGURA EN CASO DE INCENDIO		RUTA DE EVACUACION ESCALERA		SALIDA INDICA SENTIDO DERECHO	
SALIDA		RUTA DE EVACUACION ESCALERA		SALIDA INDICA SENTIDO IZQUIERDA	
PUNTO DE REUNION EN CASO DE EMERGENCIA		PRIMEROS AUXILIOS			

- SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA:

RIESGO ELECTRICO		CUIDADO CADA DE OBJETOS		CUIDADO RIESGOS ERGONOMICOS	
CUIDADO RIESGO RESBALADO		ATENCION PELIGRO DE CAIDAS			

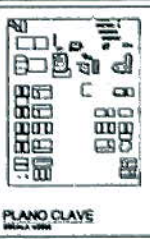
- SEÑALIZACION CONTRA INCENDIOS:

EXTINTOR		PULSADOR DE ALARMA CONTRA INCENDIOS		CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	CACI
----------	--	-------------------------------------	--	------------------------------------	------

AFORO 3° NIVEL

RUTA	LONGITUD	CAPACIDAD
RUTA N°1	13.00 m	75 personas
RUTA N°2	17.00 m	120 personas
RUTA N°3		
TOTAL		195 personas

PLANTA TERCER NIVEL
ESCALA 1/150



Elaborado por:
Ing. Juan Antonio Ortega Garcia
Especialista responsable de Servicio
CIP. 189832
Fecha: 21 de abril de 2025

Revisado por:
Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná
Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

Firma:
JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA
INGENIERO QUIMICO
Reg. CIP N° 189832

Firma:
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Anthony Davidson Adanaque Timaná
Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo
Universidad Nacional de Frontera

Revisado por:
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Jefe de la Dirección General de Administración
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

Aprobado por:
MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 06 de mayo de 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata
Jefe de la Dirección General de Administración
Universidad Nacional de Frontera
Fecha: 23 de abril de 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

INFRASUBSTRUCTURA

"CENTRO DE IDIOMAS"

ESPECIALIDAD:
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLANO:
MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - TERCER NIVEL

UBICACIÓN:
Departamento : Piura
Provincia : Sullana
Distrito : Sullana
Ciudad : Sullana

ESCALA: 1/150

FECHA: JUNIO 2025

LÍNEA:
ER-27